LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO, FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. | Miércoles 17 de Diciembre de 1873.—San Lázaro, obispo. | NUMERO 299

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POLITICOS.

Madrid, diciembre 16.

Se ha renovado el bombardeo de Cartagena.

Dícese que las potencias extranjeras han asegurado á Castelar que reconocerán el gobierno de la república, tan pronto como quede suprimida la insurreccion de Cartagena.

Lóndres, idem idem.

Mr. Schenck ha salido electo presidente y Mr. Kelli, vice-presidente de la Confederacion Suiza.

COMERCIALES.

Nueva-York, diciembre 15 á las 5½ de la tarde.

Oro	á 11⅛.
Onzas españolas	á $16.
Idem mejicanas	á $15.65.
Pesos españoles	á $0.96.
Idem mejicanos	á $0.99.
Idem idem nuevos	á $0.99.
Mercado monetario	á 7 p%
Cambio s/ Lóndres (banqueros)	á 109½
Bonos 5.20 de los E. U. (1862)	á 114½.
Azúcar Nº 12 en cajas	7½ á 8½ cts. libra
Centrífugas nº 11½	7½ á 8½ idem
Ventas	250 cajas.
Regular á buen refino	7½ á 7¾ cts. libra.
Ventas	1025 bocoyes.
Miéles, purgada, zafra nueva	19 á 21 cts.
Muscabada, idem idem	19 á 19 cts.
Mantesa *prima* en cts. para Cuba	á 8¾ cts. libra.
Tocineta *long clear*	á 7¾ cts. libra.
Jamon	10 á 12 cts. libra.
Harina, triple extra	$ 7½ á 7¾ barril.

Lóndres, diciembre 15, por la tarde.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote	á 25⅜
Consolidados	á 91½ á 92 ex-cupon
Bonos americanos, 5.20 (1867)	á 90½
Descuento, Banco de Inglaterra	á 4½ p%

Liverpool, diciembre 15, por la tarde.

Algodon, middling uplands	á 7⅜ d. lib.

S. S. Spencer.

VOLUNTARIOS DE LA ISLA HABANA.

Hoy 17 de diciembre cubre el servicio de esta plaza el séptimo Batallon de Voluntarios, á las órdenes de su Coronel primer jefe.

Voluntarios de la Habana.—Regimiento de caballería.—Su coronel primer jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Ponce de Leon, marqués de Armas-Claras.—Habana 13 de diciembre de 1873.—Servicio para el dia 16-Ayudante para el de plaza y cuartel, Teniente D. Andrés Cribeiro y Armada.

Reten de patrullas. Alférez D. Pedro Alonso y Villar, con una seccion del segundo escuadron.

Patrulla en Jesus del Monte, un cabo y cuatro voluntarios del mismo escuadron.

De vigilancia en la costa de Bacuranao, un cabo y cinco voluntarios del tercer escuadron.

Reten en el cuartel, dos voluntarios del tercer escuadron.—El teniente coronel José Segundo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17.

SERVICIO PARA EL MISMO DIA.

Parada: 7.º Batallon de Voluntarios.

Jefe de dia: D. Celestino Asay Villar, Coronel segundo jefe del Batallon de paz.

Castillo del Príncipe: Voluntarios del mismo batallon.

Maestranza y Salnario de la Punta: Voluntarios de artillería.

Patrullas: Escuadron de Húsares.

Idem en Jesus del Monte: 1ª compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Miguel Latorre, del Depósito de Transeuntes.

Médico para las mismas: D. Estéban Pinilla, de la Sub-Inspeccion de Infantería y Caballería.

El Comandante Sargento Mayor interino.—*Ros.*

CRONICA OFICIAL.

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO AL PUBLICO.

El miércoles 17 del corriente mes á las doce en punto de la mañana se introducirán públicamente en los respectivos globos, despues de un exámen escrupuloso y ceñeo general, las 16,000 bolas de que se compone el sorteo núm. 915, así como tambien los 428 premios que con las 10 aproximaciones correspondientes hacen un total de 498 premios.

El siguiente dia 18 á las 7 de la mañana se verificará el indicado sorteo.

Durante los ocho dias hábiles siguientes al referido sorteo los señores suscritores podrán recoger en esta Administracion los billetes correspondientes al sorteo extraordinario núm. 917, transcurridos los cuales se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.

Habana, diciembre 16 de 1873.—El Administrador Central interino, Blas Rodriguez y Ojea.

EXCMO. AYUNTAMIENTO

Recaudacion de contribuciones.

Se recomienda á los señores contribuyentes de Fincas Urbanas, estar á su cobro los recibos del primer semestre de 1873 á 74, tanto los municipales como los del Subsidio de guerra, para intra y extramuros, barrios, partidos y partidos, comprendiendo estos: Cerro, Jesus del Monte, Marianao, Puentes Grandes, Calvario, Arroyo Naranjo, Casa Blanca, etc., cuya prórroga de volunta dias cumplirá el 22 del actual; en el concepto de que transcurrido se pasará á domicilio con el recargo del 2 por 100.

Habana 7 de diciembre de 1873.—El Recaudador. 10 8 d

CONTRIBUCION MUNICIPAL.

Oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

Cumpliendo el dia 3 del entrante el plazo concedido para el pago en la oficina de las industrias y profesiones que á continuacion se expresan, se avisa por esta media, pues transcurrido dicho dia se procederá al cobro á domicilio con el recargo aprobado del 2 por 100.

Habana, noviembre de 1873.—El Recaudador.

Agrimensores; Almacenes de música y de forrage; Barberías; Carnicerías; Carnicerías; Carpinterías; Cajas; Cafées; Cabalerizas; Cervecerías; Cigarrerías; Comerciantes; Constructores y compositores de carruajes; idem de instrumentos de música; Cocheros; Corredores; Chocolaterías con y sin máquina; Escritores; Establo ó trenes de carruajes de lujo; Ferreterías no importadores; Fundiciones; Lecherías; Lonjas; Médicos; Modistas; Muebleristas; Panaderías; Puestos de ropa; Tienda de hacer ó vender flores; Tornerías; Zapaterías de mujer. 4 29n

Instruccion pública de Guanajay.

Vacante la direccion de la escuela de primera enseñanza elemental de entrada, para niñas de Artemisa, dotada con el haber anual de 600 pesos, 150 para material y 100 para alquiler de casa, y no habiendo tenido lugar el acto de oposiciones con objeto de proveer dicha plaza, señalado para el dia 25 del mes próximo pasado, por no haberse presentado la única opositora, en sesion del dia de ayer, se acordó convocar nuevamente aspirantes á la referida plaza, y se hace saber por este medio, á fin de que las señoras profesoras que deseen aspirar á ella, presenten sus solicitudes en el término de un mes contados desde la fecha, documentadas con safó de bautismo, título profesional, y estudios de buena conducta moral y política, así como con la certificacion de su facultativo médico, que acredite no padecer enfermedad, ni defecto físico que la imposibilite para la enseñanza, sin perjuicio de cualquiera otro documento acreditativo de sus méritos y servicios; advirtiendo que la referida plaza, se proveerá por oposicion al tenor de lo dispuesto en respetable circular de 13 de setiembre próximo pasado.—Guanajay, Diciembre 4 de 1873.—José Rodriguez A. yala.

Instruccion pública de Cienfuegos.

Por acuerdo de esta junta se convocan aspirantes para la plaza en propiedad de maestro de la escuela de Yaguaramas, la cual se proveerá por oposicion con arreglo á la circular de 13 de setiembre último.

Dicha plaza está dotada con $50 de sueldo mensual, $12 50 cts. para material y $17 para alquiler de casa, con más el aumento de 20 p% sobre dicho sueldo.

Las solicitudes documentadas en el órden que prescriben las disposiciones vigentes se recibirán en la secretaría de mi cargo.

Los ejercicios de oposicion ante el tribunal de censura competente empezarán el 29 del mismo mes.—Cienfuegos 28 de Noviembre de 1873.—El Secretario —Antonio A. Galiano.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Dbre. 10.	Junista	Filadelfia
„ 12.	Cuba	N. York
„ 13.	Alicante	Sanuomas
„ 15.	Wimington	N. York
„ 16.	Comilas	Cádiz
„ 18.	City of Havana	N. York
„ 22.	Cleopatra	Veracruz y Progreso
„ 22.	Elder	Santomas y Pto. Rico

SALDRAN.

Dbre. 10.	Yazoo	Filadelfia
„ 10.	Lafayet	Veracruz
„ 10.	Koln	Southampton y Bremen
„ 10.	Castilla	N. Orleans
„ 11.	Juniata	N Orleans
„ 11.	Crescent City	New York
„ 13.	City of Merida	Nassau y N. York
„ 15.	Mendez Nuñez	Cádiz
„ 17.	Cuba	N. York
„ 18.	Wilmington	N. York
„ 20.	City of Havana	N. York
„ 23.	Cleopatra	N. York
„ 23.	Eider	Veracruz

Vapores costeros.

SE ESPERAN.

Dbre. 11.	Manzanillo, Cauta, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.	
„ 13.	Alicante, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas	
„ 14.	Villaclara, Munistegui, de Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad, y Cienfuegos.	
„ 18.	Cuba, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.	
„ 18.	Cienfuegos, Lavin, en Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.	
„ 21.	Trinidad, Menendez, en Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.	

SALDRAN.

Dbre. 10.	Trinidad, Menendez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.	
„ 10.	Marsella, para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.	
„ 11.	Clara, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.	
„ 13.	Saratoga, para Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.	
„ 14.	Manzanillo, Cauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz. Manzanillo y Cuba.	
„ 17.	Villaclara, Munistegui, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.	
„ 21.	Cienfuegos, Lavin, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.	
„ 23.	Cuba, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.	

Comanditario, Jofre, saldrá de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes y de Cárdenas para la Habana los miércoles y sábados.

Isabel del Damují Ibañez, de Batabanó para Nueva Gerona saldrá todos los domingos, regresando los juéves á las seis de la mañana.

Cristóbal Colon, Oslo, de Batabanó los sábados á las 5 de la tarde para la Coloma y Colon regresano los mártes, llegando á Batabanó los miércoles de madrugada.

Bahía Honda, Cuci, de la Habana, los sábados á las 10 de la noche para Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano y regresará á Rio Blanco, los lúnes, á Bahía Honda los mártes y á la Habana los miércoles.

Cárdenas, Suarez, saldrá de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las siete de la noche y de la Habana para Cárdenas los martes y viérnes antes de la puesta del sol.

Nuevo Cubano, de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los juéves despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana, regresando al puerto de su salida los domingos, haciendo las mismas escalas. Recibe carga los lúnes y mártes.

Nuevo Almendares, Vega, saldrá de la Habana para Sagua los juéves, y los viérnes de Sagua para Caibarien, de donde retornará los domingos para Sagua llegando á la Habana los lúnes.

Veloz Cayero, Mas, de Cárdenas para Cienfuegos los domingos despues de la llegada del tren de la Habana, hace escala en la Teja, Sierra Morena, Las Pozas, y Boca de Sagua la Grande, llegando al punto de su destino en la tarde del lúnes, y regresará los juéves por la mañana, haciendo las escalas mencionadas y llegando á Cárdenas los viérnes, antes de la salida del tren para la Habana.

España, Gutierrez, saldrá los juéves á las cinco de la tarde de Batabanó para Dayaniguas, punta de Cartas y Bailen, retornando los domingos, con escala en dichos puntos, y llegará á Batabanó los lúnes al amanecer.—Cada quince dias llega este vapor hasta Cienfuegos.

SALIDAS.	Vapores.	Fragatas.	Bergantines.	Goletas.	De guerra.	TOTAL.
Nacionales	10	15	11	1	3	40
Americanos	26	11	11	20	....	68
Ingleses	3	3	4	....	....	10
Franceses	3	2	....	....	....	5
Germánicos	4	2	....	....	....	6
Noruegos	....	....	2	....	....	2
Daneses	....	....	....	1	....	1
Costarricenses	....	....	....	....	....	....
Mejicanos	....	....	....	....	....	....
Succos	....	....	....	....	....	....
TOTAL	46	38	28	26	3	141

Resúmen de buques.

	Entrados.	Salidos.
Nacionales de guerra	8	3
Extranjeros de idem	....	....
Vapores españoles mercantes	18	10
Idem americanos id	27	26
Idem ingleses id	3	3
Idem franceses id	2	3
Idem germánicos id	4	4
Buques de vela españoles	46	27
Idem extranjeros	84	65
Idem costarricenses id	....	....
TOTAL	190	141

Movimiento de pasajeros.

	Llegados.	Salidos.
Península	3638	355
Estados-Unidos	529	171
Inglaterra	22	16
Francia	64	7
Canarias	....	16
Méjico	73	64
Puntos de América	1	7
Idem de Europa	31	31
Asia	1454	....
TOTAL	5813	667

ENTRADA de buques en noviembre de 1873.

ENTRADOS.	Vapores.	Fragatas.	Bergantines.	Goletas.	De guerra.	TOTAL.
Nacionales	16	23	22	1	8	70
Americanos	27	14	12	22	....	75
Ingleses	3	17	3	6	....	26
Franceses	2	2	....	....	....	29
Germánicos	4	3	....	....	....	4
Noruegos	....	1	4	....	....	7
Daneses	....	....	....	....	....	5
Costarriqueños	....	....	....	....	....	....
Mejicanos	....	....	....	....	....	....
Succos	....	....	....	....	....	....
TOTAL	52	60	41	29	8	190

| | | |

LA VOZ DE CUBA.

HABANA DICIEMBRE 16 DE 1873.

LA GRAN NECESIDAD.

Con este mismo título escribimos, pocos dias hace, un artículo destinado á demostrar que la necesidad más urgente que tenemos que satisfacer, y á la que debemos dedicar sin tardanza toda nuestra atencion y recursos, es la de *hacer un esfuerzo supremo para concluir de una vez con la insurreccion.*

Nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina*, con el título de "*Hombres y dinero,*" ha publicado más recientemente un artículo, en el cual, no solamente demuestra que está de acuerdo con nosotros sobre la urgentísima necesidad de concluir pronto la guerra, sino que, avanzando un paso más — y paso bien importante por cierto — demuestra la posibilidad, ó mejor dicho, la facilidad de conseguir aquel fin siempre que con resolucion lo emprendamos.

Crée nuestro colega que si las fuerzas que actualmente tenemos en el Camagüey se aumentasen con una division de diez mil hombres, perfectamente organizada, armada y equipada, y con todos los elementos indispensables para una gran movilidad, sería suficiente para limpiar aquel territorio de enemigos en un corto número de meses. Y una vez pacificado el Camagüey y cubierta la trocha de Guáimaro, la entrada de catorce ó quince mil hombres de refresco en el Departamento Oriental, determinarían en poco tiempo la destruccion de las bandas rebeldes que en él se encuentran, y la consiguiente pacificacion del territorio.

Siendo esto así, y no cabe ponerse en duda, se vé claramente que de la pronta y buena organizacion de una division de diez mil hombres de campaña, depende la salvacion de la Isla, depende el salvar de la muerte ó del ostracismo á los españoles leales que la pueblan. Sentada esta premisa, es preciso ver si el proyecto es de posible realizacion. Y como lo principal que para ello se necesita es dinero, puesto que teniéndolo en abundancia no faltarán hombres, es preciso ver lo que ha de costar la organizacion, armamento, entretenimiento y reemplazo accidental de una division de diez mil hombres durante un año, que será, á todo estirar, el tiempo que necesite para concluir con la insurreccion.

El armamento, equipo, caballos, acémilas, municiones y cuanto necesite esta division para entrar brillantemente en campaña, puede importar, á lo sumo, dos millones de pesos. Y suponiendo que el entretenimiento de cada mil hombres se eleve á cincuenta mil pesos mensuales, lo cual es tirar muy largo, tendremos un desembolso de dos millones de pesos de contado, y otro de quinientos mil pesos cada mes, durante el término de un año, lo que nos dará un total de ocho millones de pesos.

Admite el *Diario* que pudiera tal vez ser insuficiente esta division de diez mil hombres, y que fuera preciso quizás duplicar el cupo. Es decir, que se gastarían hasta diez y seis millones de pesos. Y pregunta nuestro colega: ¿se compraría demasiado cara, por ventura la tranquilidad y la prosperidad de esta Antilla, en diez y seis millones de pesos? A lo cual responde: No lo creemos: no lo creerá nade que tenga entendimiento y corazon, y que no esté interesado en nuestra ruina.

La Voz de Cuba está enteramente de acuerdo con todas estas apreciaciones; y conociendo como conocemos lo que pasa, y habiendo oido la opinion de personas competentes en la materia, no dudamos en afirmar que, *dirigidas convenientemente las operaciones*, esta division de diez mil hombres sería suficiente para devolver la paz á la tierra, ántes tal vez de que terminára el año que se ha calculado.

Quisiéramos no volver la vista atrás; pero no podemos ménos de hacerlo si hemos de acertar en lo que es preciso hacer en adelante. No queremos emprender un estudio crítico de las operaciones de campaña durante el mando de los diferentes Capitanes Generales que han gobernado la Isla desde que estalló la insurreccion; pero no podemos ménos de decir que el período más infortunado ha sido el del General Pieltain. Ignoramos qué plan, qué pensamiento presidía á todo lo que en esa época se hizo; pero los resultados obtenidos nos prueban que, si había plan, no fué acertado.

Suponemos que sería con arreglo á ese plan, la dispersion de casi el total de nuestro ejército en pequeños destacamentos, para guardar una infinidad de poblados inútiles, — más que inútiles perjudiciales,— no dejando para las operaciones de campaña más que columnas verdaderamente insignificantes. De esto ha resultado que, habiendo el enemigo concentrado sus fuerzas en una sóla masa en el Departamento Central, y en otra en el Oriental; no teniendo poblaciones que guardar ni punto alguno que guarnecer; libre del temor de ser alcanzado por ninguna columna fuerte, porque ninguna había, y sabiendo perfectamente y con anticipacion, por su extenso espionaje, las salidas de nuestras pequeñas columnas y convoyes, así como su itinerario, le ha sido fácil ejecutar varias sorpresas, merced á ese perfecto conocimiento del terreno y del movimiento y fuerza de estas columnas; apostándose de antemano convenientemente con fuerza mucho mayor. Esta y no otra ha sido la causa de esas ventajas parciales que de vez en cuando ha obtenido, merced al desacertado plan de campaña del general Pieltain.

Mucho se equivocaría quien supusiese que la rebelion tenía hoy, numéricamente, más fuerza que ántes. No la tiene; pero al mismo tiempo es preciso convenir en que, despues de cinco años de campaña, esa fuerza ha adquirido más eficiencia. Se ha disciplinado, ha alcanzado conocimientos y prácticas militares que ántes no tenía; y si al principio no era más que una turba desordenada que se desbandaba y corría á los primeros disparos y al ser atacada con resolucion, hasta por fuerzas muy inferiores en número, hoy sabe defenderse y se bate resueltamente. Lo cual quiere decir que, si para batir á mil insurrectos bastaba ántes con doscientos de nuestros soldados, hoy se necesitarán seis ú ochocientos.

Ahora bien: sabido es que las fuerzas rebeldes en el Camagüey no pasan de cuatro á cinco mil hombres, y probablemente no llegan á tantos; de manera que con la division de diez mil hombres, cuya organizacion se propone, y que podria emplearse por completo en su persecucion, cubiertas como se hallan las guarniciones de todos los puntos importantes, sería muy suficiente para emprender contra ellos operaciones, que darian muy pronto por resultado su completa destruccion. Esto es matemático.

Hay que resolver, ante todo, la cuestion de recursos, porque como ya hemos visto, hay que empezar por aprontar dos millones de pesos para la reunion, armamento y equipo de estas fuerzas. Pregunta el *Diario* si estos recursos deberán reunirse por donativos voluntarios, ó por contribucion forzosa; y responde en seguida, que si posible fuera llevar á todos el convencimiento que á él le domina, optaría por la suscripcion voluntaria, porque le parece imposible que haya quien no comprenda lo pequeño del sacrificio, comparado con las inestimables ventajas que ha de reportarle; pero dice que no por esto rechaza de modo alguno el préstamo forzoso, porque todos tienen el deber de contribuir á la salvacion de la provincia.*

Sobre el particular nosotros diremos con franqueza nuestro pensamiento. No negaremos que *tal vez* pudiera ser útil el apelar á una suscricion; pero creemos que no debe de modo alguno confiarse en su buen éxito. *Una contribucion forzosa, no solo para esto, sino para todo lo demás que se necesite para salvar la situacion, la consideramos* ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE.

Nos guardaremos mucho de citar nombres, porque nada está más léjos de nuestro ánimo que el concitar antipatías; pero si algo tiene demostrado la experiencia, no solamente aquí desde que empezó la guerra, sino en todos los paises del mundo, es la insuficiencia de los donativos voluntarios para salvar situaciones tan graves como la que estamos actualmente atravesando. Este medio no sólo es insuficiente, sino que es de todo punto injusto. Cuando se corre un grave peligro, y es igual en todos el interés en salvarse de él, los sacrificios que para lograrlo deban hacerse es justo que pesen por igual sobre todos, es decir, en proporcion á los recursos de cada uno. Los gastos que tengan que erogarse para lograr aquel fin, deben estimarse como gastos extraordinarios de la administracion, y los gastos de la administracion nunca deben cubrirse por suscripciones, sino por impuestos.

Sobre este interesantísimo particular, observamos con satisfaccion que la opinion se va pronunciando de una manera muy marcada en favor de lo que nosotros decimos; lo cual prueba que hay gran deseo de contribuir, pero de un modo justo y equitativo, que no dé lugar á irritantes desigualdades.

Esperamos, pues, que se proceda sin pérdida de tiempo á la realizacion de este salvador pensamiento. El tiempo urge, y es preciso aprovecharlo. La GRAN NECESIDAD que hoy sentimos en Cuba, la necesidad de las necesidades, y con cuya satisfaccion quedarán todas satisfechas, lo hemos dicho y lo repetiremos, es la de terminar la insurreccion pronto y á todo trance. La tarea dista mucho de ser imposible: el medio, ya sabemos cuál es. Resolvámonos, pues, con firmeza viril á adoptarlo. La opinion pública lo favorecerá, porque no hay quien no sienta ya, cada dia con mayor fuerza, que si queremos conjurar los graves peligros que nos amenazan, es absolutamente indispensable concluir con la insurreccion. —*R.*

Rumor alarmante.

Desde ayer circula una especie que ha causado grande alarma y es la de que el Excmo. Sr. Capitan General D. Joaquin Jovellar, al arengar á los batallones de voluntarios 4º y 5º en la tarde del domingo último, anunció que pronto se embarcaría para la Península. Tal especie es completamente falsa y el que la ha inventado es un miserable impostor. Oimos perfectamente cuanto dijo el Excmo. Sr. Capitan General, y podemos asegurar que de los lábios de S. E. no salió ni una sóla de las palabras que le atribuyen los propaladores de la falsa noticia. El orígen de ésta no es difícil señalarlo. Es positivamente el mismo que el del rumor que en la tarde del viérnes 12 se hizo correr acerca de haber sido detenido el Sr. Comandante del *Tornado*. El laborantismo se ha empeñado en introducir entre los leales la desunion y la alarma, y no lo conseguirá si con nuestra prudencia y nuestra reserva nos apartamos cuidadosamente de sus asechanzas, no dando fé á las especies que, sin cesar, y para conseguir aquellos objetos, pone en circulacion.

Asociacion de católicos.

Vemos con placer que, á pesar de los esfuerzos combinados de los propagadores de ideas disolventes, el espíritu de religion se abre paso como un sol refulgente entre sombras apiñadas. Tal es el prestigio de la verdad, que se sobrepone á la corriente de los errores, y tal es el ascendiente de la fé, que no pueden apagar su llama los soplos de la incredulidad.

Aun se reconocen las doctrinas cristianas como tablas de salvacion en los naufragios sociales, y aun en derredor de la bandera enarbolada en el Calvario se agrupan los hombres, confesando y venerando los altos principios de civilizacion y moral trasmitidos de un siglo á otro por la historia, la tradicion y la práctica de los pueblos. A la luz de estos principios proclamados una vez por Cristo y sellados con su sacrificio, se reunen asambleas y grandes asociaciones de cuyo seno parten hombres que llevan á todos los oidos la verdad indefectible y ponen dique al desbordamiento inmoral, librando de inminentes peligros á los estados y las familias en general y á los individuos en particular.

Como una de estas nobles cruzadas se instaló en esta capital la religiosa asociacion "La Juventud Católica," en que mas de una vez muchos jóvenes dieron á conocer su levantado espíritu de fé en instructivas sesiones encaminadas á arraigar y popularizar la idea católica; pero deseando en su honroso entusiasmo hacer más activa y provechosa su religiosa propaganda llamando á su lado á los hombres de edad madura que con sus luces y su experiencia pudiesen dar mayores proporciones á la laudable obra, se ha acordado la creacion de un centro de católicos en que quede refundida "La juventud," y al efecto tenemos entendido que se han celebrado juntas preparatorias Grata será á todos los que profesan y aman la religion de nuestra patria la instalacion de ese centro de creyentes, que haga frente á los apóstoles de doctrinas corruptoras, y grato será tambien que figuren en él, como se desea, todas las personas que aspiran á ver siempre enhiesto el lábaro de la cruz y conservado en estima y veneracion el sagrado depósito de esa religion que ha ilustrado y moralizado al orbe, y que continúa incansablemente en su obra.

Para la pronta realizacion del pensamiento indicado, se circula el siguiente aviso:

"Teniendo que verificarse la trasformacion de la Academia de la Juventud Católica en la Asociacion de Católicos, con el fin de interesar en la propaganda católica á personas dignísimas que por su edad no podian pertenecer á la Juventud Católica, se convoca á todos los sócios de la Juventud Católica de la Habana, y á todos los católicos que simpaticen con el objeto de la Asociacion que se trata de inaugurar, para la reunion que se tendrá el juéves 18 del corriente, á las 6 de la tarde, en los altos de la casa número 13, calle de Chacon, y en la que se procederá á la transformacion indicada, como tambien al nombramiento de las personas que hayan de formar la Junta Directiva interina de la Asociacion de Católicos."

Se desea la mayor concurrencia.

Sabemos que varios señores sócios de "La Juventud Católica," y algunos individuos que tratan de ingresar en la proyectada "Asociacion de Católicos" han presentado ó presentarán la siguiente candidatura para los cargos de la Directiva.

Sres. D. Francisco Loriga, Presidente.
D. José Ramirez Ovando, vice-presidente.
D. Agustin Abren, secretario.
D. José Zárraga, tesorero.
D. Joaquin de Freixas, vocal.
D. Felipe Ortiz, idem.
D. Antonio Enrique de Zafra, idem.
D. Ramon M. de Araíztegui, idem.
D. Buenaventura Pueyo, idem.
D. Mariano Oiz, idem.

Deseamos el mejor éxito á la nueva Asociacion y no dudamos que lo obtenga, pues reinando la union entre sus miembros y presidiendo á todos sus actos el mejor espíritu, no puede ménos que producir los frutos deseados, que se debe aspirar á recoger en una época en que hasta parodiadores de Lutero tratan de vulnerar y mancillar la religion del gran maestro de los siglos.

Adhesion.

Damos publicidad á la siguiente protesta de adhesion, que se ha dirijido á uno de nuestros estimables colegas y que para su insercion se nos remite.

Sr. Director de La Voz de Cuba.

Esperamos de la bondad de V. se sirva reproducir en el diario de su direccion la adjunta carta.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Muy señor nuestro: con verdadero gusto hemos leido en el Diario publicado hoy una Exposicion elevada al Excmo. Sr. Capitan General en la que se manifiesta la grave al par que triste situacion que atraviesa esta provincia española: conformes con los medios que en ella se expresan para salvarla, estimaremos á V. se sirva hacer consignar esta nuestra adhesion á la referida exposicion á la que nos adherimos tanto mas gustosos cuanto que responde á la idea que vienen emitiendo las publicaciones españolas y la encontramos en nuestro concepto de absoluta consonancia con los artículos, que bajo el título de "La Campaña," "Ahora ó nunca," viene V. publicando en el periódico que tan acertada como ilustradamente dirige.

Somos de V. con la mayor consideracion. A. S. S. Q. S. M. B.—*Manuel A. de Maruri.* —*Antonio C. Tellería.*

(Habana 16 de diciembre de 1873.)

En Bejucal.

Segun hemos oido, en esta vecina ciudad se ha formado una nueva Compañía de Cazadores, compuesta de algunos de la antigua y de otros que acaban de alistarse. Formará un personal de más de doscientos individuos perfectamente equipados y armados. Se pedirá su aprobacion á la Superior Autoridad con la del cuadro de sus jefes y oficiales. El más vivo entusiasmo pátrio ha precedido á la creacion de esta nueva fuerza, en cuyas filas se han inscrito buenos españoles que, como sus hermanos de la antigua compañía, prestarán importantes servicios, más que otras veces recomendables en las circunstancias que atravesamos y en que la union del elemento leal, ajeno á toda clase de diferencias y sólo inspirado en el más puro espíritu nacional, ha de contribuir poderosamente al triunfo de nuestra santa causa.

Nos place que el pueblo de Bejucal ofrezca ese nuevo contingente de voluntarios soldados á la defensa de los altos derechos de la nacion combatida por implacables enemigos.

Una queja.

A la Administracion Central de Correos hacemos saber que en Bejucal se está recibiendo nuestro periódico con tanta irregularidad, segun queja que se nos dirige, que en ocho dias ha faltado tres veces á los suscritores y sólo se ha recibido una vez en el Casino Español de dicha localidad.

Esperamos que se ponga el debido remedio en un asunto, que perjudica á los intereses de una empresa.

¿Conseguiremos lo que pedimos?

El Obispo de la Habana.

Con relacion á los últimos dias, enfermedad y muerte del respetable Prelado de esta Diócesis, Ilmo. Sr. Dr. Fray Jacinto Mª Martínez y Saez, inserta en su número del 14 del actual lo siguiente el periódico *La Juventud Católica* de la Habana:

"Entre Panticosa y Jaca, á donde llegó el 11 de setiembre, tuvo hasta tres recaidas de un catarro pertinaz, que hacia muchos años padecía. En el último punto mencionado permaneció hasta el 24, y en el espacio comprendido entre las dos fechas citadas estuvo confirmando y administrando el sacramento del Orden. El 4 de octubre entró en Francia por Canfranc, y el 17 estaba ya en Marsella, donde se embarcó para Italia al dia siguiente.

El 21 de Octubre por la noche llegó nuestro Prelado á Roma, hospedándose desde luego en el Colegio Misiones Capuchinas, segun él mismo lo habia solicitado desde Bayona. El 24 por la tarde—dice una carta que hemos tenido oportunidad de examinar—bajó á la huerta á pasearse, y repentinamente se vió acometido de fuertes dolores en los brazos y piernas. Retirado á su habitacion, los dolores se reconcentraron en el pecho, obligándole á hacer cama por espacio de dos dias, y á beneficio de remedios *caseros*, pues no consintió que se llamára al médico, se alivió y levantó el 25.

El 30 por la mañana se confesó S. E. I. y dijo misa, comió con la comunidad y por la noche ordenó al criado que le subiera unas sopas y un poco de carne y estuvo de tertulia con los padres hasta las 9, á cuya hora se retiraron dejándole sin novedad. A las 12 de la noche, sintiéndose gravemente indispuesto, llamó al criado y éste á la comunidad, pues lo encontró sentado en una silla y ahogándose. En esta situacion horrible permaneció el prelado hasta las 6 de la mañana, resistiéndose á que llamáran al médico. Al poco rato llamó de nuevo al criado diciéndole que estaba muy malo, que no veía y que le llevára á la cama, y sin dar mas tiempo que para absorverle y administrarle la Extrema-Uncion, espiró. Este tristísimo suceso ocurrió á las siete y media de la mañana del 31 de Octubre, y el dia 1º de Noviembre se dió sepultura al cadáver del cual habia sido en vida Obispo de la Habana."

Hasta aquí el religioso colega del que tomamos estos detalles, que leerán con interés los muchos amigos del Prelado difunto por cuya paz eterna elevamos nuevamente nuestros votos al Altísimo.

Wajay.

Publicamos, aunque con atraso por haberlo recibido tarde, lo siguiente que se nos remite de la localidad citada:

Los beneméritos y entusiastas voluntarios de esta poblacion, han dado una prueba de afecto en pró de en digna capitan electo, Sr. D. Manuel Felipe y Chaves.

En la noche del domingo que acaba de pasar, y merced á la iniciativa del honrado voluntario, don José P. Regalado, obsequiaron al Sr. Felipe con un lucido baile; por haber sido elejido Para capitan dicho Sr.

Previamente invitada la poblacion, y elegantemente adornado el salon principal con todo esmero, por el Sr. Profesor del Instituto de Educacion don Pedro García y García, dió principio el baile, á las ocho de la noche, al compas de la escojida y bien combinada orquesta del simpático Juan de Dios Alfonso, quien personalmente la dirijió.

Entre las personas de viso que asistieron, se encontraban el Teniente Fedánco y su familia, Sr. Ayudante de Milicias Veteranas y su digna consorte, Sr. Profesor del Instituto de Educacion, Sr. Facultativo de la poblacion, Sr. Corresponsal del Diario de la Marina, y otras muchas personas notables del partido y un número considerable de lindas jóvenes del pueblo y fincas inmediatas. En el intermedio del baile, leyó el jóven Sr. García [don Santiago] una bonita composicion poética, elojiando en justicia, los méritos del elejido jefe de voluntarios, y se prolongó el baile, hasta las cuatro y media de la madrugada, hora en que se retiraron los concurrentes satisfechos, por el placentero rato que se pasara en tan grata reunion.

Muy complacido sabemos, ha quedado el Sr. don Manuel Felipe Chavez, por la ovacion de que ha sido objeto, y nadamas justo en pró de tan decidido defensor de la buena y santa causa de España. ¡Bien por los voluntarios del Wajay!

Pérdida del vapor Ville du Havre

Horrorosa es la catástrofe que acaba de ocurrir en alta mar por el choque de dos buques.

El 22 de Noviembre se sumergía en la inmensidad del Océano, partido en dos, el mejor de los vapores de la Compañía Trasatlántica, el *Ville du Havre*, que á las dos de la mañana chocó con el buque de hierro *Loch Earn*, de Glasgow, pereciendo 226 personas de 313 que llevaba el barco francés, llamado antes *Napoleon III*. Solo 87 han podido salvarse de todos los que iban á bordo!

Los detalles del suceso que hasta hoy se han recibido son algo confusos.

De ellos se desprende lo que vamos á decir.

El vapor *Ville du Havre*, salió de Nueva York el 15 de Noviembre. Los cinco primeros dias navegó bajo una densa niebla, hasta el 20 en que se presentó el tiempo claro. Al siguiente dia sopló un fuerte viento y la mar estuvo muy agitada, pero la noche del 21 lucía clara y las estrellas brillaban. Retiróse el capitan Surmont á media noche, dejando de servicio al segundo oficial. Dos horas despues, á las dos de la madrugada del 22 se verificó la colision.

Diez minutos antes, el marinero de vigía, señaló al oficial de guardia un buque á la vista. Este dió algunas órdenes y el maquinista paró la máquina.

El buque divisado era el *Loch Earn*, que, no se sabe cómo, se echó sobre el *Ville du Havre* embistiéndole de lleno por un costado en la parte de la maquinaria, por la que penetró la proa de aquel causando al vapor una abertura, bajo la línea de flotacion, de doce piés de profundidad, y destrozándole sus planchas de hierro en una extension de treinta pies. Todos los camarotes del centro de esa banda quedaron destruidos, pereciendo cuantos se hallaban en ellos.

El *Loch Earn* se alejó como una milla poniéndose al pairo. Habia perdido su palo trinquete, sufriendo graves averías en la proa; pero ignoraba si las del *Ville du Havre* habian sido ligeras ó grandes, hasta que llegó á participárselo el primer teniente enviado por el capitan Surmont para ver en qué estado se encontraba este buque, y si podia recibir á la gente del vapor. Entonces mandó el capitan del *Loch Earn* cuatro botes en su socorro.

En el ínterin, aterrorizados en su mayor parte los pasajeros, nada hacian para tratar de salvarse. Unos dirigian plegarias al cielo; otros permanecian inmóviles por la desesperacion; muchos, en fin, al ver precipitarse el agua por todas partes en el buque, no se atrevian á salir de sus camarotes, pereciendo de esta suerte familias enteras.

Al cabo de cinco minutos despues de la colision, treinta ó cuarenta pasajeros habian logrado embarcarse en una chalupa y se creian ya en salvo, cuando abatiéndose de repente á estribor el palo de mesana, los mató ó hirió á casi todos. Acto contínuo cayó tambien el palo mayor sobre el puente, matando ó hiriendo igualmente á otros varios.

La consternacion subió de punto, resonando en el aire gritos desgarradores. Unos buscan en vano salva vidas que no encuentran; otros se disponen á morir, los menos se arrojan al mar.

La caida de los palos destruyó dos embarcaciones listas para el salvamento; mas aún quedan otras, y se echan al agua la ballenera y la canoa del Capitan; pero reina la indisciplina y se apoderan los primeros de ellas los marineros, paileros, etc. El agua, en tanto, penetraba con una rapidez espantosa, y el barco se sumergía á toda prisa. Un momento despues se oyó un fuerte crugido, y hundiéndose por la proa desapareció el vapor bajo las ondas embravecidas. *Un grito terrible se elevó*, dice uno de los náufragos, *era el grito supremo de la agonía; despues nada se oia mas que el silencio—el silencio de la muerte.*

El capitan estuvo sobre la pasarela del buque hasta el último momento, cayendo con ella al agua donde permaneció hasta que fué recogido, una hora despues, así como los demas oficiales supervivientes, ménos el de servicio que pereció.

La ballenera consiguió salvar un pleno cargamento de pasajeros conduciendolos á bordo del *Loch Earn*, de donde volvió llevándose un segundo cargamento incluso el capitan.

Los botes hallaron á los pasajeros y tripulacion flotando sobre las olas asidos á tablas, maderos, boyas, á cuanto pudieron encontrar en el momento del desastre. Continuaron las embarcaciones recorriendo el sitio del naufragio, hasta las diez de la mañana, buscando inútilmente otros náufragos. Doscientas veinte y seis personas quedaron sepultados en la profundidad del Oceano, salvándose solo 33 pasajeros y 54 tripulantes: un total de 87 personas de 313 que contenia el vapor. Diez señoras y 23 caballeros componen los 33 pasajeros salvados. Veinticinco tripulantes inclusos el capitan y cinco oficiales, y 29 mecánicos, paileros etc., constituyen los 54 restantes.

Estos 87 náufragos permanecieron en el *Loch Earn* hasta las tres de la tarde hora en que fueron trasbordados al *Trimountain*, con excepcion de un eclesiástico francés, enfermo, y otro sujeto que quedó cuidándole.

Este buque estuvo cruzando hasta cerca de la noche por el lugar de la catástrofe con la esperanza de recoger algun otro náufrago, más fueron vanos sus esfuerzos porque sólo halló dos cajas flotando sobre las aguas, por lo que siguió su viaje haciendo rumbo á Queenstown, pero un viento favorable le permitió arribar á Cárdif, el primero de este mes, donde desembarcaron los náufragos.

Esta terrible desgracia ha renovado los dolores que causó la pérdida del *Atlantic*, no ha mucho tiempo, y ha llenado de consternacion á todos, pero especialmente á Nueva York, por ser de familias principales de esa ciudad muchos de los que perecieron.

Las noticias hasta hoy recibidas son las que fielmente hemos referido.

No pretendemos hacernos eco de los que inculpan á la oficialidad del vapor; solo hemos consignado hechos, ha perecido el oficial de servicio, y no creemos noble hacer recaer sobre él la menor responsabilidad, porque ademas, así el capitan como los oficiales eran hombres experimentados y cuidadosos, como lo son todos los de la *Compañía General Trasatlántica*. Solo el tiempo podrá, acaso, aclarar porqué no se pudo evitar el choque en el espacio de diez minutos, si esto es exato, que medió entre él y el aviso del vigía. No llevaban encendidas sus luces los dos buques? no hizo ninguno de ellos las maniobras oportunas?

Tambien se quejan los pasajeros de la falta de salvavidas en sus lugares respectivos. Uno de ellos dice que recorrió, en vano, cuatro camarotes sin hallar uno solo.

Sea de ello lo que fuere, este horroroso desastre enseñará á ser mas precavidos en los viajes, á que sobren mas bien que falten los salvavidas y á que los botes estén siempre listos á ser echados al agua. Pero, para que esto pueda hacerse con acierto y órden, es indispensable que ejerciten en ello los oficiales á la tripulacion, por que lo que no se sabe hacer en circunstancias normales, es imposible aprenderlo en el momento de la consternacion y del pánico que infunde la presencia de la muerte probable No basta que esté escrito lo que se ha de hacer, es preciso que se practique para aprenderlo y para que no reine la confusion natural en el momento crítico de la catástrofe.

Si los buques de guerra se ejercitan en el safarrancho de combate, para saberlo efectuar cuando se encuentren frente al enemigo, mas necesario les es á los de pasaje ejercitarse en lo que deben practicar en caso de un desastre; porque al enemigo por lo regular se le vé venir y dá tiempo para prepararse, miéntras que el naufragio casi siempre es imprevisto ó repentino y no da espera, y todo se vuelve confusion á la hora dada. La práctica es la única que evita el desórden.

Ejercítense pues en esta maniobra los buques de pasaje, y tengan gran vigilancia, que con esto y no faltar nada en los sitios correspondientes, se evitarán ó aminorarán los desastres terribles como el del *Ville du Havre.*

Dios lleve el consuelo al seno de las familias afligidas con esta horrorosa desgracia, y haya concedido el descanso eterno á los que sucumbieron por ella.

NOTICIAS VARIAS.

Segun nos comunica la casa del Sr. D. Ramon de Herrera, se demora hasta mañana 17 á las cinco de la tarde la salida del vapor *Madrid*, que admite pasajeros y carga para los puertos de su itinerario.

Dice *El Omnibus* de Pinar del Rio con fecha 13:

"Hoy ha ingresado en el cuartel de infantería de esta ciudad un sujeto que, segun se dice, ha dado muerte á otro en las inmediaciones de Guanes. Nos limitamos á dar la noticia, sin comentarla, porque corren diferentes versiones acerca de las circunstancias que concurren en el homicidio. Hemos oido decir tambien que el presunto homicida ha observado siempre una buena conducta."

El número de *La Sombra* correspondiente al último domingo viene, como de costumbre, ameno y chispeante. Llaman en él la atencion una correspondencia en verso, de Madrid, debida á uno de los primeros poetas de España, y la caricatura, á dos planas, en que se destaca la figura del tenor "*Charlatanini.*"

Es de todo punto inexacta la especie que en estos dias ha circulado, de haber sido multada por la Autoridad una publicacion quincenal.

El acreditado centro de publicaciones de D. Miguel Villa, Habana 126, acaba de recibir la *Legislacion orgánica del Notariado y el Poder judicial en las islas de Cuba y Puerto Rico* anotada por dos distinguidos jurisconsultos de Madrid. Recomendamos la adquisicion de esta obra tan necesaria á las personas del foro y á los estudiantes de derecho.

Mañana miércoles en la noche se efectuará la solemne instalacion de la Guardia de Prevencion de Voluntarios de Guanabacoa en el nuevo local donde quedará depositada la bandera del cuerpo. A la conclusion del acto habrá retreta.

El Sr. Canónigo Ldo. D. Federico Guillermo D'Escoubet, ha sido nombrado Asesor del Tribunal eclesiástico.

Se llama de nuevo la atencion de la Policía hácia los repetidos escándalos de que es teatro el recinto de las murallas. Es el colmo de la inmoralidad.

Durante la ausencia temporal del apreciable párroco del Pilar, nuestro buen amigo el Sr. Pbro. Br. D. Andrés Diaz Márquez, servirá su destino el estimable Sr. Pbro. D. Joaquin M. Gil.

Con gusto accedemos á la publicacion de las siguientes líneas:

"Sr. Director de La Voz de Cuba — Presente.—Muy señor mio: por si lo considera V. digno de ser reproducido, trascribo á V. un bello rasgo de españolismo salido de los lábios de una señora residente entre nosotros.

Interrogada por una amiga acerca de su sentir en la cuestion del *Virginius*, se expresó con tanto sentimiento que la otra no pudo ménos de decirle:

—Jesus, hija, si parece que tienes el barco sobre el corazon!

—¡Ojalá lo hubiese tenido dentro!, exclamó ella. ¡De ahí no hubieran podido llevárselo!

Un testigo."

Hemos tenido el gusto de ver, dice un periódico de Madrid, el magnífico monumento dedicado á la memoria del Excmo. Sr. don Juan Bravo Murillo, mandado construir por los albaceas de dicho Sr. con objeto de colocarle en el pueblo de Fregenal, donde nació aquel eminente hombre político.

La magnífica obra de arte á que nos referimos, está elevada al nivel del suelo por una escalinata de mármol de Carrara. La parte superior del ataud está cerrada por una cubierta tambien de mármol blanco, teniendo encima como atributos relativos á la vida de dicho señor, el libro de las leyes como jurisconsulto, el baston de mando como presidente que fué del consejo de ministros, un escritorio y la toga de abogado.

En la parte superior del sarcófago se eleva el monumento en donde se lee un epitafio; en sus laterales van dos magníficas columnas de mármol blanco con sus capiteles, las cuales sujetan un frontis, en cuyo centro se halla colocado el retrato del Sr. Bravo Murillo, ejecutado en bajo relieve. Es un trabajo digno de la persona á quien se dedica y llevado á cabo por don Santiago Jabouin.

El número de viudas del estado militar que acusa Mr. Grant en su mensaje es de 112 088. Decididamente los soldador del ejército americano son mormones.

En *El Cronista* leemos:

De oficio sabemos ya que al monitor *Manhattan* lo han dado de baja por inútil, despues de un reconocimiento facultativo minucioso al regresar del conato de campaña que el otro dia referimos. Este es el primer ejemplo práctico de lo que nosotros hemos dicho muchas veces. Ya verán los lectores de *El Cronista* á donde van á parar los monitores poco á poco.

Leemos en el periódico de Guantánamo:

El voraz elemento se ha cebado en una de las mejores fincas de esta Jurisdiccion, perteneciente á la respetable casa de los Sres. Brooks y compañía.

El ingenio "Isabel" se ha visto envuelto, entre espesas nubes de humo y llamas que se estendían en todas direcciones, oyéndose por todas partes los gritos de ¡fuego! sin que pudieran sofocarse sus terribles efectos, apesar de los grandes esfuerzos que para ello se hicieron.

El fuego principió entre doce y una de la noche del juéves (4) y en dos horas quedó todo destruido, salvándose únicamente la casa de alambique, casa de vivienda y barracones de los negros.

Lo que era casa de ingenio, casa de pailas, casa de purga y las de bagazo, es solamente hoy un monton de ruinas.

Las pérdidas son considerables y se calculan de 150,000 á 200,000 pesos.

La "Isabel" habia principiado á moler el dia 1º del corriente y tenia ya molida caña suficiente para 70 ú 80 bocoyes.

Se espera que dentro de mes y medio ó dos meses podrá volver á seguir la molienda.

El orígen del incendio no lo sabemos, pero se calcula que sea debido á la casualidad.

Nuestra digna primera Autoridad recomienda de nuevo al celo de los señores Gobernadores y Tenientes de Gobernador, por cuyas jurisdicciones atraviesan vías férreas, que dispongan el estricto y puntual cumplimiento de cuanto se previene en el Capítulo 1º artículos 49, 50 y 51 de las ordenanzas rurales, referente á la desaparicion de yerbas secas en los caminos de hierro, á fin de precaver ó evitar en lo posible las desgraciadas consecuencias de los incendios producidos, no pocas veces, por las chispas que arrojan las locomotoras en su tránsito por las expresadas vías, debiendo disponer que tan pronto se tenga conocimiento de algun incendio en la demarcacion de esta clase de caminos, se dé parte telegráfico al señor Inspector de ferro-carriles, indicando el lugar del siniestro, sin perjuicio de que la actuacion ó procedimiento para casos de esta naturaleza siga su curso correspondiente.

Se ha dispuesto que el veinte y dos del presente mes, se pase visita general á todos los presos sujetos al Juzgado de la Capitanía general y á los que lo están por sumarias formadas por Fiscales militares, teniendo lugar el acto en el cuartel de la Fuerza, donde á las *ocho de la mañana* del citado dia estarán reunidos los presos con sus Fiscales para que por estos se dén las explicaciones oportunas acerca del estado de los procedimientos.

El dia 19 del corriente saldrá de este puerto para el de San Thomas, el vapor-correo "Alicante," haciéndo escalas en los de Nuevitas, Gibára, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla y Puerto Rico. En la Administracion general de Correos se recibirá la correspondencia que para dichos puntos debe conducir hasta las dos del mismo dia.

Hemos recibido el número 1º del periódico que, con el título de *Crónica de la Villa*, ha comenzado á ver la luz en Guanabacoa. Le deseamos la mayor prosperidad y devolvemosle cordialmente, por nuestra parte el saludo que dirige á toda la prensa de la Isla.

SUSCRICION

abierta para hacer un obsequio en la próxima Navidad al valiente ejército que está en campaña defendiendo la Integridad Nacional.

Suma anterior.....	$ 18235 ..
Busing y compañía.....	200
J. Sierra y compañía.....	10
Ramon S. Inclan.....	100
Recaudado entre el dueño, empleados y operarios de la fábrica de tabacos "La Flor de Morales".	
José Morales.....	200
Josefa Valdés de Morales	50
Emilia Morales.....	10
José Morales (hija).....	15
Lúcas Perez, empleado.....	5
B. Manero, id.....	5
Juan Perez, id.....	3
Bernardo Perez, id.....	2
Estéban Menendez, id.....	3
Felipe Potestad, id.....	2
Pedro Campoa, id.....	1
Félix Vivas, id.....	1
José Vega, id.....	2
Juan Antonio Diego, id.....	1
Pedro Raiseco, id.....	3
Francisco Perez, id.....	2
Gabriel Victorero, id.....	2
Gabriel Carraz, id.....	2
José Martinez Diaz.....	2
Ramiro Bustillos, id.....	2
Ramon Villar, id.....	1
Celestino Camino, id.....	1
Manuel Alvarez, id.....	2
Andrés Fernandez, operario.....	1
Teodoro Valdés, id.....	1
Francisco Rebollo, id.....	1
Simon Valdés, id.....	1
Juan Hernandez, id.....	1
Francisco Ballo y Sanchez, id.....	1
Pedro Machin, id.....	1
Juan Castro, id.....	1
José Tello, id.....	1
Ramon Sanchez, id.....	1
Blas Muniz, id.....	1
Marcos Encinosa, id.....	1
Rafael Quiñones, id.....	1
Bernardo Hernandez, id.....	1
José M. Suarez.....	1
Claudio Chicano, id.....	1
Antonio Vidal, id.....	1
Filomeno Bametia, id.....	1
Urbano Capote, id.....	1
Francisco Sabelí, id.....	1
Francisco Rojas, id.....	1
Alfredo R

Manuel Menendez	10
Francisco Courdon	10
Emilio Varela Peon	10
Angel Curras	10
Pablo Oliva	10
José Suarez y C	10
Policarpo Suarez	10
Torras y Rivas	10
Manuel Rodriguez	10
Bernardo Rodriguez	8 50
Eugenio Campos	5
Martin Martinell	5
Juan Alvarez	5
Ramon Perez	5
Joaquin Llanos	5
José Masmitga	5
Eduardo Robers	5
Cárlos López Ayllon	10
Miguel Taraja	5
Gustavo E. Cigner	5
Juan Hernandez	5
Buenaventura Plá	5
José Villoria	5 50
José Rosquilla	5
Agustin Martinez	5
Juan Ramirez L	5
Ramon Berdura	5
Pedro de Armas	5
Juan Manuel Varela	5
Antonio Manrique	5
Antonio Perez y C	4
José López Mendez	4
Atanasio Miranda	3
Manuel Pereira	3
Francisco López	3
Manuel de Coto	3
S. Giberga	3
Felipe Blanco	3
Gabriel Campo	3
Cándido Perez	3
Matías de Armas	3
Francisco López	3
Cárlos Arestucha	3
José Fremol	2
Juan Agies	2
Florencio Montes	4
Gabriel Cueto	2
Cipriano López	2
Cárlos Quza	2
Francisco Galindez	2
Francisco Cabral	2
Manuel Higuera	2
Bernardo Noriega	2
Juan Pereira	2
Eusebio Borges	2
Manuel Martinez	2
Basilio Cortés	2
José Navarro	2
Manuel Menendez	2
José Perez	2
Juan Soler Feliu	2
Fontanill y Folk	2
Sabino Santurio	2
Eusebio A. Valle	2
Juan Llanos	2
José Hernandez	2
José García Campo	2
José Pumariega	2
Juan Juliad	2
Juan Ollacarrisqueta	2
Juan Hernandez Nº	2
Ramon Alonso	2
Ramon García	1
Antonio Alfonso	1
P. R. la Roca	1
Agustin Gonzalez	1
Felipe Barnacnana	1
Fermin Ortiz	1
Sanjurjo y hrrmano	1
Francisco Madal	1
Juan Argudia	1
Marcial Manet	1
Pablo García	1
Damian García	1
Juan Torruella	1
Nicanor Riego	1
Faustino Cuervo	1 50
Isidoro Bonastre	1
Manuel Flores	1
Juan Bueno y C	1
Angel Cossio	1
Juan Vega Victoria	1
José Medina	1
Dolores Sanchez y Cristóbal	1
Alvarez	1
Juan Gonzalez	50
Muñiz, hermanos	1
Manuel Alonso	1
Manuel Gutierrez	1
Manuel de Riba	1
Islas y hermano	1
Rafael Gonzalez	1
Pascasio Fernandez	1
Higuera y Fernandez	1
José Martinez López	1
José Gomez	1
Juan Naranjo y Eusebio Perez	1
Pedro Gispert y Alonso Cervera	1
Alejo Molina	5
Sres. Castañer y Comp.	300
A. Galindes y Comp.	300
J. Sainz y Comp.	300
Forondona y Castello	300
Gorostiza, Barbería y Comp.	150
J. Arellanas y compañía	100
David, Sans y compañía	100
Olivera, Reyes y compañía	50
J. Gonzalez y compañía	50
Simon Capote	25
Vinda de Beltran	25
José Plazaola	10
Pablo Purcalla	10
Joaquin Coll	4
Sres, Manes y compañía	10
José Buigas	10
Gregorio Guma	10
José Surie y compañía	60
Solis y Langre	50
Félix Ferrer	50
Menendez y Valdés	50
Renito Fernandez	25
Iñigo y hermano	25
Sres. Villa y Visiedo	25
Bernardo Poussignal	25
Eusebio Ortiz	10
Juan de Dios Hernandez	10
Feliciano del Riego	5
Dependientes de los señores Menendez y compañía	20
Dependientes de D. Pedro Ampudia	10
Tabaquería La Panchita	10
Operarios de la misma	3
Dependientes del Gallo de Oro	4
José Flaquer	1
Benjamin Iñigo	2
Domingo Tejas	5
Antonio Blandiet	8
Tomás Rioscas	5
Fábrica de cigarros El Suizo	10
Francisco Fernandez	2
Juan de Llana	1
Menendez y Sobrino	50
Dependientes de los mismo	10
Numa Wullmier	25
Benito Perez	5
Antolin Bethencourt	25
Antonio Sanchez y compañia	25
Nicolás Pulido	50
Avelon Martinez	1
Sres. Jurro y Amenedo	10
Dependientes de los mismos	3
J. Gomez y compañia	50
Dependientes del Cazador	14
Andrés Llanger	50
Ricardo Argüelles	1
Delestino Fernandez	2
José Fernandez Arenas	5
Juan Alvarez	1
Antonio Ordoñez	10
Rodriguez y compañia Las Novedades	50
Peletería de la misma dependencia	4
Antonio Clement	10
Alla	5
Francisco Rodriguez	1
Julino Alvarez	25
Dependientes de La Elegante	3
Baño	3
Angel Muñiz	1
Joi Haedo	5
Manuel Alvarez y compañía	25
Duente y compañía	5
Santecon	5
Dependientes del Bazar	3
Miguel María Mestre	2
Pardo y Zaragoza	10
Arcenas	2
Candilio Formet	10
Pascasio Arellano	1
Aime Sillar	1
Nicolás Lopez	3
Manuel Salgueiro	4

Juan Gomez	5
José Comas	5
Bernardo Nogal y compañía	4
Lorenzo Fuentes	5
Richarte Menendez y Rodriguez	25
Tomás María Rodriguez	25
Francisco Parda	4
Domingo Sairez (Bermeja Vieja	2
José Rodriguez	3
Juan Tomés y compañia	3
José Avelino Mora	5
Manuel Aguavella	10
Eugenio Ulechega	10
Joaquin Barnet	2
Antonio Fernandez	3
Jaime Torrens	1
Tomás Rodriguez Cabrera	1
Dependientes de La Oriental	10
José Haza	25
José Benitez Cabrera	10
Dependientes de Landa y Torrá	10
José Grau	10
Un vecino	10
José Milá	2
Bienvenido Cabañal	5
Clemente Vergara	3
Alejol Sayol	1
Landa y Torres	60
José Gutierrez	5
Robustiano Alonso	15
Juan Luis Gomez	5
Eduardo Mitjares	25
José de Juan	5
Naité y compañía	10
Valentin de Villa	25
José Roqueta	3
Juan J. Sarriá	10
Morena Mariana Gener	25
Luisa Govin	2
Laureana Lopez	3
Francisco de P. Luria	50
José Arana	10
Domingo J. Perez	2
Narciso Botet	50
Agustin Planoll	5
Ramon Corrales	2
Demetrio García L	1
Carlota Govin	2
Parda Rosario Govin	1
Ramon Carrio	3
Doctor Jimenez	10
Pedro Zambrana	4
Ramon Llanos	25
Juan N. Lopez	5
Mercedes Moya	2
Antonio Forrez	2
Petrona G. de Betancourt	25
Severo Otero y Reconeo	1
García y Cueto	5
Leonardo Fernandez, Colegio de la Purísima Concepcion	1
Emilio Nuñez	4
Evaristo Pazon	2
Suma	$ 238751 36

(*Continuará.*)

Habana 11 de Diciembre de 1873.—El Secretario, *Manuel Eulate.*

Comision de socorros á las víctimas del Mercado de Tacon.

Continúa la relacion de los individuos socorridos por la misma en la noche de ayer 9 del corriente, con expresion de la parte que han cedido para los inutilizados en campaña.

	Cantidades regsadas.	Cantidades que han cedido á los inutilizados.
Sumas anteriores	$ 147 4 9	$ 17 821 70
Lorenzo Soires	3500	500
José Soires	500	100
Nicolás Alonso	250	50
José Martinez	5000	1500
Manuel San Pedro	2500	600
José García Pumarino	1500	400
Manuel Perez	800	200
José Fernandez	1700	200
Antonio Toyas y Cárlos Alonso	500	100
Povino Córdova	3000	500
Indalecio Marinas	3000	500
Leopoldo Roldan	500	100
Jacinto Rivero	300	50
Severino Fernandez	2300	300
Silverio Blanco	200	25
Manuel Collia y C.ª	500	100
José Arias	150	25
Rafael Rodriguez y R	2000	500
López Hermano	550	100
Juan José Dominguez	400	50
Ramon Moran	700	100
Manuel Cresno	250	50
Eulogio Córdova	500	50
José A. Victorero	500	100
Cárlos Guardiola	2300	300
Rufino García	60	10
Francisco Fernandez	75	10
José Meléndez	2000	250
Manuel Martinez	3000	500
Francisco Ablanedo	50	10
José Crespo y Serne	200	50
Totales	$ 186214	$ 25,151 70

Habana, Diciembre 11 de 1873.—El Contador de la Comision, Atanasio Torres.

Vapor de Nueva Orleans.

Acaba de entrar de Nueva Orleans el vapor *Gulf Stream* con periódicos hasta el dia 13 del actual, que contienen los siguientes telégramas:

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid Diciembre 13.—Moriones volvió á ocupar ayer á Tolosa, capital de Guipúzcoa, despues de una accion en la cual los carlistas perdieron 150 hombres.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Berna, idem id.—El gobierno suizo ha decidido dar sus pasaportes al Nuncio del Papa, á causa de la última encíclica de Su Santidad.

—Lóndres, id. id.—Inglaterra ha pedido á Francia que facilite las averiguaciones sobre el desastre del *Ville du Havre*, y ha ofrecido sufragar los gastos de los testigos ingleses. Francia ha aceptado la oferta y promete que las investigaciones serán minuciosas y completas.

—El mariscal Bazaine ha dirigido ayer una carta á sus abogados, dándoles las gracias por sus esfuerzos en su favor, y concluyendo como sigue: "No apelaré contra la sentencia, no deseando prolongar, á los ojos del mundo, el espectáculo de tan penosa lucha. Os suplico que no deis nuevos pasos. Nada espero ya del juicio de los hombres. "Firme en mi conciencia que nada me reprocha, confio en que la justificacion vendrá con el trascurso del tiempo y la extincion de la pasion de partidos."

La prensa conservadora aprueba generalmente, la conmuta de su sentencia.

Dice *El Siglo* que esto producirá una penosa sorpresa en el país.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Rancho Veloz diciembre 13 de 1873.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: La patriarcal quietud que siempre reina en este partido no suele dar materia á menudo para confeccionar algunos renglones que sirvan de entretenimiento á los lectores de su apreciable periódico; así es que mi comision de corresponsal es punto ménos que inútil.

Pero cuando en esa capital se tratan asuntos importantes y de tan alta trascendencia como los que han preocupado últimamente la atencion de todos los habitantes de la isla, Rancho Veloz participa tambien de esa conmocion, y su espíritu se levanta ante la probabilidad de acontecimientos que pudieran arrebatarle la paz que viene gozando, muy especialmente desde hace más de dos años y medio.

Afortunadamente tiene en su auxilio la calma y la prudencia, y está decidido á correr igual riesgo que nuestra primera Autoridad, en quien todos confiamos, y á cumplir como siempre lo que aquella resuelva.

Este es el lado moral. En cuanto á intereses materiales hay de todo. La zafra, que tanto provecho hiciera esperar al principio, es hoy muy problemática. Hace cuarenta y un dia que no llueve como es preciso, la caña está mustia una, otra no llega á trozo, y, segun se vé en la mayor parte de los ingenios, solo allá á principios de enero podrán iniciar la molienda.

Es verdad que en el Quemado de Güines está ya moliendo el "Lutgardita;" pero esto lo debe más á la feracidad ejemplar de sus tierras que á la lluvia de que carecen los demás.

Aquí habia empezado tambien el "Caridad," pero moliendo alguna caña vieja que le quedaba, y hé aquí que para *alivio* de dificultades y perjuicios, vino ayer á experimentar una pérdida, que nunca es pequeña cuando tal nombre merece.

Como á las doce del dia, una columna de humo avisó á mis convecinos del peligro que corria la hacienda "Caridad," y en seguida corrieron en su ayuda las autoridades locales y algunos voluntarios y oficiales; pero poco tuvieron que hacer, porque el dia estaba en calma, y como el fuego venia hácia el camino real, solo dos cañaverales fueron pasto de las llamas, gracias tambien á los esfuerzos que se hicieron para aislarlas.

Los boniatos están perdidos por falta de agua, el maiz crece y no grana y el tabaco concluirá por perderse si no llueve: así es que con esto, la carencia total de oro ó plata y la triste realidad de saberse que está al 80 ó más por 100 sobre los billetes, se desalientan todos, aun los más animosos, y todo hace temer consecuencias trascendentales como el ambre y la miseria.

Cierro esta carta noticiándole que el 2.º es el dia señalado para los exámenes de la escuela de primeras letras, y deseándole cartas más amenas que las de su *Corresponsal —C.*

VARIEDADES.

Opera—No se ha fijado aun el dia para el *debut* de la compañia lírica italiana, que funcionará en nuestro gran teatro.

Los abonados desean oir á la Lucia cuya reputacion alcanza grandes grados en el campo escénico.

Siguiente que Tamberlick nos haya abandonado cuando todos creíamos volverle á oir. ¡Como ha sal! No todo sale á medida del deseo.

Muchos amantes del espectáculo lírico desean que se rebajen los precios, y, como los tiempos están malos y faltan algunos artistas de los que se esperaban es de creerse que se accederá á la demanda.

Esperemos y veremos.

Comience, pues, la temporada de *bell canto.*

—

Beneficio.—Sabemos que para el próximo sábado se dispone en el "Teatro Habanero" la funcion de gracia de la simpática y aplaudida niña artista Srta. Luisa Martinez Casado. La obra elegida es el drama "Cárlos 2.º el hechizado," que será presentado con todo el aparato que exije su autor.

Luisa Martinez hace tiempo viene ziendo por su precóz talento la niña mimada del público: esta circunstancia creemos que influirá en gran manera para que su funcion de gracia se vea favorecida por un concurso numeroso.

Que la linda Luisa alcance flores, aplausos, coranas y buena cantidad de billetes de banco.

—

Exámenes—Nuestro amigo el Sr. Pbro. Dr. D. Bonifacio de Avila nos ha dirijido una atenta esquela de invitacion para que concurramos á los exámenes de su acreditado colegio "San Francisco de Paula" (Concordia 18). Agradecemos el recuerdo y procuraremos corresponder á él.

Comenzarán á las seis de la tarde del próximo dia 18 y seguirán en los demás dias hasta su conclusion.

Deseamos la brillantéz de esos actos literarios y nos congratularemos de que los alumnos exiban los mayores adelantos en ese nuevo plantél regenteado por el entendido maestro mencionado y sus demás profesores.

—

Fiesta.—La de San Lázaro, patrono del hospital de su mismo nombre, que debia celebrarse mañana miércoles, queda aplazada para el próximo dia de Año nuevo, segun se nos comunica.

Oportunamente se publicarán pormenores para conocimiento de los fieles.

—

La Sonámbula.—Escrito el párrafo precedente sobre ópera, hemos recibido un programa en que se anuncia para el próximo juéves la primera funcion de la compañía lírica italiana en Tacon. Se cantará la preciosa partitura "La Sonámbula," estando su desempeño á cargo de la Sra. Mureka y de los Sres. Veratti, Rossi Galli y otros.

Ya lo sabeis.

—

Estamos frescos.—No se sabe en ciertas cosas con qué carta se pierde y con cual se gana.

V. g., en asuntos de teatros, que es lo primero que nos ocurre, se necesita ser adivino para dar en el clavo y complacer á *tutti.*

Trabaja el actor B., la empresa H, y de seoso usted de contribuir á que se ganen la vida, les dispensa celebracion un dia y otro, les hace el favor que puede hasta pecar de apasionado, y obtiene usted protestas de gratitud, y brindis y atenciones: pero si una vez deja usted escapar una especie en sentido de observacion ó buen consejo, aunque sea con la mejor intencion, ya puede usted prepararse á oir bellezas y aquello de "nos quiere hundir," "no sabe lo que dice," "está bendido al teatro cual," é infinidad de cosas por el estilo.

¡Susceptibilidad como ella!

Se vé la pequeña gota que nada daña, y se olvida la lluvia bienhechora.

En un dia se pierde el trabajo de todo un año.

¡Qué quieren ustedes! Esto es el mundo déjenle correr que él parará. Y si no para, Dios le ayude.

Divirtámonos.

—

Castorlenas.—Vuelvo á recomendaros, amigos, que concurrais al Circo español de Castorlenas, pues la compañía brasileña presenta cada noche novedades de bulto, por que tiene empeño en dejar buena memoria de sus excelentes trabajos.

El niño Tons, los hermanos Orria, el fuerte Lowande, la graciosa Paulina, todos se han puesto de acuerdo para ofrecernos funciones de primera clase, y es necesario que no trabajen para el inglés, como suele decirse.

Conque, media vuelta á la derecha y en marcha al circo de Castorlenas, donde este Sr. y compañía os recibirán con los brazos abiertos!

—

Cuestion de fecha.—En nuestro anterior número hemos dicho que el gran sorteo se efectuaria hoy mártes: pues, no señores; fué equivocacion. Tendrá lugar el diez y ocho, ó sea el juéves próximo.—Cuestion de fecha que poco supone si el premio gordo se pesca y tambien sino se atrapa.

Un *lapsus* es. Pase, pues.

—

Robinson.—Por quinta vez se pondrá en escena mañana miércoles en el teatro de Albisu la divertida zarzuela "Robinson."

Así lo anuncia un programa.

—

Consejos.—Un gacetillero dá estos. Si los adoptais, sea enhorabuena.

Leed y haced lo que os plazca.

En caso de tener deudas pocas y buenas.

Come donde coman, y corre donde cobran.

Al amigo más bueno, muchos consejos y poco dinero.

Anda tú caliente, y ríe la gente.

Bolsillo lleno, no tiene dueño.

Cuando la trampa de tu vecino veas pagar cuida las tuyas de triplicar.

En casa del hambriento, no buques talento.

Come bien y no mires á quien.

Cobra el barato y échate á dormir.

La Integridad Nacional.

Asociacion patriótica de socorros á la benemérita clase de Voluntarios.

La Directiva de esta asociacion ha acordado que la entrega en los puntos de su destino de los efectos con que pretende obsequiar á los valientes defensores de la Patria, ya en el Norte ya en el Sud de la Isla, se efectue por comisiones compuestas de un capitan, un teniente y un alférez de voluntarios, y lo anuncia para que los señores que quieran prestar este servicio ó coadyuvar á tan patriótico fin, se sirvan participarlo al Presidente de la misma, calle de Teniente Rey núm. 9.

Habana 16 de diciembre de 1873.—El Secretario, *Gregorio Ibañez.*

Remitido.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Los que suscriben pasajeros del vapor Español *Francoli* en su reciente viaje de Barcelona á este puerto creen cumplir un deber, haciendo público su agradecimiento por el esquisito trato recibido durante 21 dias de navegacion. Desde el dignísimo capitan Sr. don Luciano Garteiz hasta el último de los dependientes se han esmerado en complacer á todos. Oficiales tan inteligentes y corteses, mayordomo tan activo y celoso rara vez se encuentran reunidos en un viaje en que las incomodidades no son menores que los peligros, y en que es difícil obrar sin disgustar á nadie.

A bordo del *Francoli* se han visto reunidas la franqueza mas cordial y la finura mas extremada. Lejos de tener la menor queja, guardaremos toda la vida un gratísimo recuerdo.

Sírvase V., Sr. Director, dar publicidad á las anteriores líneas recibiendo por ello las mas repetidas gracias.

Habana 16 de Diciembre de 1873.

Manuel Gimenez y Vigil—Narciso Riera é I

sia—José Salas—Jaime Lopez—Antonio Brossa—Eugenio Freixas—Felipe Fontanills—Salvador P. Rovira y familia—Juan Bagés y Polhamns—Bienvenido Moret—Miguel Nebot—Francisco Matau—B. Balcells—José Reyes y Sra.—Sebastian Goset y Sra.—Juan Fanjul y Sra.—Venancio Casaluña—Félix Pagés—Francisco Viña—Francisco Fañellas Ferreol Herach—Felipe Arus y Puertas—Emilio Bombalcer—Luis Castell—José Luis Mascaró—Carlos de Riego—José Camp—Francisco J. de Castañon y familia—Ramon Llovera—Enrique Estrada—Pedro Figueras—Luis Grasselli—Rafael Gener y Pons—Miguel Carbonell.

CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Continuacion sobre el Adviento.—El Señor me está examinando y oyendo, debeis decir, y continuamente me está mirando. ¿Cómo, pues, puedo ser tibio y lánguido en su servicio; y en lo que hago por él? Y por más violencia que os cueste el cuidado de vuestra perfeccion, y por más esfuerzos que tengais que hacer para perseverar en la virtud, la idea de que Dios está con nosotros y que con ser Dios piensa y se ocupa en nosotros, esto es y será para nosotros un manantial de consuelo que mitiga todas nuestras penas y contradicciones que nos sobrevengan, y nos sostendrá y afirmará en todos los combates que haya que dar. ¿Más de donde proviene que una verdad tan sabida como esta no sea de ningun provecho? ¿Por qué vivís lo más en el olvido de Dios? ¿Por qué no os contiene la presencia de Dios? Porque no pensais ni os ocupais mas que en lo que es sensible y os halaga.

Stos. Lázaro, ob., y Franco, ó Francisco, de Sena, carmelita.—Este San Lázaro que hoy celebra la iglesia es el mismo que dice el Evangelio que fué resucitado de entre los muertos. Era hermano de Sta. María Magdalena y de Sta. Marta, y primer obispo de Marsella.

Al santo que aquí citamos pusiéronle en el bautismo el nombre de Franco, pronóstico feliz de sus mejoras, pues fué tan franco y liberal en el servicio de Dios, como habia sido en los vicios. Viéndose con el hábito, que tomó el año 1379, y con la profesion á su tiempo, no es decible los fervores con que procuró que con el nuevo estado se conformase la vida: desmentia con su aliento las carnes: la edad volvió en juventud: ninguno habia más diligente en el trabajo, mas contínuo en la oracion, más ferviente en los rigores, más afecto á la humildad, siendo en todo un perfecto ejemplar de que aprendian los más ejercitados en la religion.

Tambien se mencionan los Stos. Florian, Calanico y cinco compañeros mts., Esturmio, ab. y cfr., Vivina, v.z., Boga, abadesa, y la Traslacion de San Ignacio, obispo y mártir.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemnes.—En Jesus del Monte la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral la de Tércia, á las 8½; en el Espíritu Santo, Sta. Clara, Sto. Cristo, San Isidro, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa, de renovacion, de 7 á 8.

Misas de Aguinaldo.—En la Catedral, San Francisco, Sto. Domingo, Sta. Clara, Sta. Catalina, Sta. Teresa, Ursulina, Monserrate y parroquia de Guanabacoa, á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 18—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Buen Consejo en San Felipe; en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Paz, en Sto. Domingo.

—

A las ocho de la mañana del viérnes 19 del corriente mes, tendrán efecto en el monasterio de Sta. Ursula honras fúnebres en sufragio del eterno descanso del Sr. D. Francisco S. Aguirre y Loynaz. Se suplica la asistencia de sus amigos y fieles.

Habana y diciembre 16 de 1873.

3—16

—

Los dias 16 y 17 del corriente mes se celebrarán misas en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, de seis á nueve de la mañana, en sufragios por el alma del Excmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga [Q. E. G. E.]

Habana 13 de diciembre de 1873.

COMUNICADOS

BAÑOS TERMALES SULFUROSOS DE SAN DIEGO.

La temporada de estos afamados baños empieza en enero y termina en junio.

Su uso está recomendado por todos los facultativos de la Isla, especialmente por los Doctores Gutierrez, Bustamante, Zayas, Pinillas, Albertini, Redondo, Rey, Reinés, Lebredo, Montalvo Oxamendi, Ferrer, Arrastía, Castellanos, Beato, André, Cairo, Córdova, Cowley Chaple, Finlay, Roy, Govantes. Mestre, Valle, Zúñiga, etc.

La importancia, cada vez mayor, que han tomado en España, Francia y Alemania las estaciones de aguas termales, por las maravillosas curas que se han logrado en ellas, ha llamádo muy particularmente la atencion de nuestros médicos sobre los *Baños de San Diego*, y el el crecido número de facultativos de todos los puntos de la Isla, que desde pocos años concurren á dichos baños, durante la temporada, es una prueba inequívoca de que han reconocido el justificado mérito de San Diego, y la imperiosa necesidad de conocerlas personalmente para su mas ilustrada, cuanto acertada administracion: el aumento considerable de bañistas en estas últimas temporadas es tambien prueba evidente de la bondad de esos manantiales.

Las recientes mejoras introducidas en los establecimientos que forman los baños, tales como departamentos especiales para señoras, otros para caballeros, bañaderas de mármol duchas, cómodos y agradables lugares de descanso, responden á las exigencias de los diversos enfermos que á aquel sitio acuden en busca de salud.

Existen en San Diego buenos hoteles asi como casas de huéspedes con asistencia esmerada, acreditados desde muchos años, cuyos establecimientos han recibido últimamente innumerables reformas.

Los medios de traslacion desde la Habana son cómodos y expeditos, efectuándose el viaje completo de 9 á 10, horas.

El ferro-carril del Oeste (paradero de Cristina) despacha todos los dias un tren á las 6 de la mañana y llega á San Cristóbal á las 9 y media, almorzando los pasageros en este pueblo, ó en el de Santa Cruz, del cual dista tan solo legua y media.

La prolongacion de este ferro-carril hácia los Palacios se lleva con inteligencia y actividad.

Existen varios trenes de buenos y sólidos carruajes, desde San Cristóbal á los baños, segun anuncios en este diario, cuyas agencias en esta capital, para mayor comodidad de los pasajeros son:

Carruajes de don Francisco Pascual, calle de O'Reilly numero 83, sastrerías de Dilmé y Compañía.

Carruajes de don Francisco Canet, calle de los Oficios número 14, almacen de Mesana y Bayalo.

Carruajes de Juan José Perez, calle de la Muralla número 16, almacen de Faes y hermanos.

Carruajes de Regino Fernandez, calle de la Muralla esquina á Aguacate, almacen El número 4.

Las agencias de la Habana despachan las papeletas para los carruajes, tomándolas con la debida anticipacion, y los pasajeros los encuentran en San Cristóval, listos á seguir viaje sin la menor demora tambien se hacen cargo de facilitar caballos de silla y los de carga para los equipajes.

NOTA.—El cambio de moneda se dificulta en los pueblos y se recomienda á los pasajeros vayan provistos dé ella, así como de sellos de Correos. En San Diego existe una estacion telegráfica sostenida por el pueblo para mayor comodidad de los bañistas. Habana 1.º de Diciembre de 1873.

—En la calle de la Obrapía número 25 se darán cuantos informes puedan apetecer los que deseen dirigirse á los baños. 30 10 D.

ENSEÑANZAS.

SAN CARLOS, COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA. 95. Aguiar 95.

Este acreditado establecimiento de educacion acaba de experimentar una nueva transformacion en su parte literaria, elevándolo á la categoría de PRIMERA CLASE, á fin de que con esa reforma sus jóvenes educandos encuentren en él los cinco años correspondientes al Bachillerato. Su Director hace presente á los señores padres de familia, que para el desempeño de las asignaturas cuenta con profesores acreditados y de larga práctica, así como con los gabinetes necesarios; y que la matrícula para los cinco cursos se halla abierta desde 1º del corriente.

Con arreglo á los estatutos del establecimiento se admiten para la primera y segunda enseñanza, externos, pupilos y medios pupilos. Habana, setiembre 9 de 1873. 1m9s

95 Aguiar 95.

ACADEIAM MERCANTIL DE D. BERNARDO ILLA.

AGUACATE nº 56, primer piso, entre O'Reilly y Obispo.

Se enseña con claridad y precision todas las asignaturas necesarias para la carrera del comercio, y son: TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, aritmética elemental y mercantil, reforma de letra, escribir ortográficamente correspondencia comercial, español, francés é inglés.

La infinidad de jóvenes que han aprendido en esta Academia y que muchos están ACTUALMENTE ejerciendo importantes destinos en establecimientos mercantiles, como pueden cerciorarse los que gusten por los nombres que están apuntados en el libro al tiempo de su incorporacion á la Academia, es una prueba patente de que se enseña con conciencia y se trabaja con esmero y asiduidad en todas las asignaturas mencionadas.

La enseñanza es individual. Los jóvenes aprenden á ser duchos en el manejo de llevar sus libros idénticamente que los que estan en una casa de comercio por haberlo desempeñado muchas veces en diferentes años el Sr. Illa.

Los precios se han arreglado lo más módico posible. Hay constantemente clases de dia y de noche.

NOTA.—Se dan lecciones á domicilio; así como se arreglan y llevan los libros de cualquier establecimiento por un estipendio moderado.

56 AGUACATE 56

15 3d

ACADEMIA DE SEÑORITAS Nuestra Señora de la CARIDAD DEL COBRE.

ha trasladado á la calle del Campanario número 50, donde ofrece á sus alumnas todas las comodidades necesarias y un trato fino y esmerado.

Admite pupilas, medias pupilas y externas á precios convencionales.

La Directora, Concepcion Grech de H.

50 Campanario 50.

ANUNCIOS. profesiones.

El cirujano dentista Dr. JUAN G. VILLARRAZA,

ha regresado de los Estados Unidos, y participa al público haber traido un gran surtido de instrumentos, oro, máquinas y todos los adelantos de su profesion. Calzada de Galiano n. 78, esquina á San Rafael 1m28oc

Dr. José Mariano Camejo

participa á sus amigos y personas que desean ocuparlo, haberse trasladado á la misma calle de Tenientes Rey n. 94 30 9d

El uso de los cepillos duros y la existencia del sarro son causas principales de la caida de los dientes.

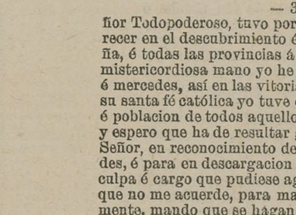

Entre Lamparilla y Obrapia.

Con estos dientes se hace la masticacion perfecta de los alimentos, y por consiguiente una buena digestion, lo cual cura la *Dispepsia, Anemia, Debilidad, Pobreza de la Sangre*, y preserva *Tisis*, y muchas otras enfermedades crónicas, cuya verdadera causa ó orígen suele ser la falta de una buena dentadura.

Pueden informar todos los facultativos principales de la Habana.

EL DR. WILSON

se ofrece á las personas que deseares aprovechar la mayor perfeccion del aste, sin pasar por repetidos y costosos ensayos

C. ROURE, MEDICO CIRUJANO.

Consultas de 8 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde; Galiano esquina á San José, BOTICA NUEVA. 30 16 n

FRANCISCO DE P. NUÑEZ, CIRUJANO DENTISTA DE ESTA UNIVERSIDAD.—HABANA.

Participa á sus clientes y al público en general haber montado su Gabinete Quirúrgico Dental con las comodidades debidas, no habiendo omitido gasto de ninguna especie. Para el efecto ha recibido directamente cuanto nuevo se ha inventado hasta el dia, contando con un buen surtido de dientes, oro, gomas, y todo cuanto pertenece á la parte mecánica.

Las operaciones serán hechas con suma solidez y elegancia, así como la colocacion de dientes postizos ó artificiales, los que podrán desempeñar todo los que los naturales ejercen en nuestra naturaleza: con ellos se puede hacer la masticacion más perfecta de los alimentos y por consiguiente una buena digestion, con la cual se curan muchas enfermedades que solo estan sostenidas por la pobreza de la sangre: habido es que no habiendo la trituracion necesaria de los alimentos, no puede haber buena digestion, que es la base de nuestra existencia.

Esto es lo que recomienda sobremanera al ilustrado público, quien despues de lo antedicho, se ofrece en sugabinete, calle de la Habana n. 147, entre las de Luz y Acosta.—Horas de consultas, de 7 de la mañana á 5 de la tarde.—Los pobres de solemnidad serán operados grátis. ms

José Antonio Portocarrero, NOTARIO PUBLICO.

Lleva su protocolo en la casa de Escribanos, loca que ocupó la extingnida Escribánia de Hacienda, y recibe órdenes en su morada. Aguiar 45. 30 5s

Jorge Diaz Albertini, MEDICO Y CIRUJANO.

Consultas de 11½ á 1.

Habana 114, esquina á Lamparilla. 45 16 gb.

D. JOAQUIN BRAMON

PARA AUTORIZAR LA EFICACIA DE SU ESPECIFICO EN LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, PUSTULA MALIGNA, FISTULAS, ULCERAS Y ALGUNAS DEFORMIDADES EN LA PIEL COMO VERRUGAS & Y PARA LOS LORANILLOS, SEA CUAL FUERE SU CLASE,

omite las curaciones de Europa, y cree suficientes las de esta ciudad, y entre muchas la curacion de los Sres Campa, Lavoy, Parodes, Giralt y otros, siendo de notar que á beneficio del específico se suprime la cuchilla y evita el dolor.

Para no privar al público del beneficio de su específico durante un viaje que emprende á Europa lo deo encpositado en manos del Dr. Catalá, que tiene sus consultas todos los dias en los altos de la botica de Sabti Domingo.

27 OBISPO 27.

El Dr. Villarraza

tiene de venta toda clase de utensilios de cirujía dental, y acaba de recibir de los Estados Unidos un gran surtido de oro de todas clases para orificaciones. Galiano 78. 1m6s

VILALTA. HERNISTA-BRAGUERISTA.

APARATOS DE PRIVILEGIO,

aprobados por la Junta de Medicina de esta capital siendo éstos de mucha seguridad, para la retencion y cura radical de las quebraduras. Cómodos, asseados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuántos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes: ó que dicen ser únicos hernistas: todo esto es un engaño y charlatanismo. EL UNICO REMEDIO que hay para las quebraduras es el aparato ó braguero, pero éste que sea hecho y colocado por un hernista de mucha experiencia; y de este modo se consiguen varias curas, ó al ménos alivio y retencion de la quebradura ó hernia; lo dice y lo hace ver el hernista braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 129

CASAS de salud, de huéspedes y fondas.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA:

Calle de Rayay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes, veinte reales fuertes.

El que no hubiere pasado el vómito negro ó no sentare lo menos dos años de permanencia en esta ciudad saldrá medio año adelantado ó sean catorce pesos.

SUSCRICION DE NEGROS Y COLONOS.

Por un mes, diez reales fuertes adelantados.

DIETAS DE BLANCOS.

Por un cuarto solo, $4 diarios.
Por un cuarto acompañado, $3 idem.
En salon, $2 idem.

Las enfermedades contagiosas, locuras y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres si no asistas por 3 ó ension. F.

CASA DE HUESPEDES.

En el punto céntrico de la ciudad, con hermosas habitaciones, muy ventiladas, propia para la época, interiores y con balcon á la calle, buenos cuartos para familias, á precio módico y gobernada por una señora: almuerzo á las 9 y comida á las 4½. Calzada del Monte nº 63 esquina á Suarez. En la misma se admiten pensionistas. 12 9s

RESTAURANT

EL ORIENTE,

Calle de la Lamparilla, n. 26, entre Cuba y Aguiar.

A la calle de la Lamparilla, n. 26, acaba de ser trasladado, y abierto allí al público, este acreditado establecimiento, que se hallaba ántes situado en la casa n. 10 de la calle del Teniente-Rey, entre las de San Ignacio y Cuba.

Los activos y conocidos dueños del restaurant EL ORIENTE, queriendo corresponder debidamente al favor que les dispensan sus numerosos parroquianos, no han titubeado en trasladar su establecimiento á otra casa que ofrezca mayores comodidades, como las ofrece la nueva que ocupan hoy.

Espacioso, ventilado y fresco, el nuevo local elegido presenta indudablemente las mejores comodidades apetecibles, como puede verlo el que tenga á bien visitarlo. Si á esto se añade que los dueños están dispuestos á observar la mayor variedad en las comidas, haciendo que estas sean sanas y escrupulosamente aseadas, y que su confeccion nada deje que desear, no dudamos que el público favorezca cada vez más esta casa que tan acreditada está por esas mismas condiciones, entre todas los que la favorecen. Puede asegurarse que de todas cuantas personas la honren con su visita, quedarán de todo punto satisfechas, por exigentes que sean sus gustos.

Contando con buenos cocineros, y con cuantos recursos del arte culinario son necesarios, podrán ser servidas con prontitud y decencia las comidas particulares que se nos encarguen.

En suma, este restaurant, colocado con la nueva traslacion de local á la altura de los mejores de esta ciudad, puede decirse que por las ventajas ya expuestas, la modicidad de sus precios y la afabilidad de sus dueños y dependientes, puede llenar todas las exigencias y satisfacer el gusto más exquisito. 4jl m.

BAÑOS.

Santa María del Rosario.

CASA DE HUESPEDES, LA ESPAÑOLA.

Se admiten temporadistas, á quienes se les ofrece unas esmerado trato, segun tienen acreditados sus dueños. Las cómodas, ventiladas y espaciosas habitaciones de que disponen, así como lo saludable del temperamento, y las magníficas aguas minerales de los baños de esta localidad, hacen muy beneficiosa la temporada y el verano sumamente agradable; contando además con la frecuente y pronta comunicacion con la Capital. 1m—14m.

TRENES DE LIMPIEZA.

EL PORVENIR.

TREN DE LIMPIEZA, LETRINAS Y SUMIDERO DE MANUEL BOUZA Y COMPAÑIA

MALOJA 189,

entre Gervasio y Placer de Peñalver.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

San Miguel, esquina á Galiano, tienda de ropas El Comercio. Idem Monserrate, ferretería. Idem Amargura esquina á Compostela, almacen de víveres. Idem San Ignacio, esquina á Amargura, almacen de víveres d. Felipe Perez. Idem Tejadillo, esquina á Compostela. Idem Habana, esquina á Paula. Idem Cuba, esquina á Luz. Idem Salud esquina á San Nicolás, bodega. Luz, esquina á Habana, colchonería; O-Reilly, esquina á Aguacate, tabaquería; Egido 49, esquina á Jesus María. Salud 189, esquina á Oquendo, donde está situado el tren.

Lo que pone en conocimiento de sus amistades y del público en general.

Gran Tren de limpiezas, DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

El dueño de este tren lo hace mas barato que ninguno de su clase.

Calle de las Virtudes 140, entre Belascoain y Gervasio, bodega, vive su dueño Antonio Fontela:

Recibe órdenes en los puntos siguientes:

Maloja 123; Salud 49, bodega; Virtudes 51, entre Blanco y Aguila, bodega; Habana 62 esquina á Tejadillo, bodega; O'Reilly 82, bodega esquina á Villegas; Teniente-Rey 64 esquina á Compostela bodega; Reina Pedro 8, esquina á Aguiar bodega; Calzada del Monte 62 esquina á Indio y Amistad 16, Pedro esquina Colon bodega; O'Reilly 18, bodega.

Precios baratísimos. 30 11 N

EL DESENGAÑO. Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

El dueño de esta empresa trabaja muy barato por tener una finca inmediata donde echar la basura con prontitud y aseo, y pone pasta desinfectante gratis.

La limpieza de una letrina, sumidero ó pozo, se hará en una sola noche no pasando de cuarenta pipas.

Los dueños de casas y fincas podrán avisar en los puntos siguientes:

Calle de Acosta esquina á Cuba, puesto de frutas.
Calle de la Amargura esquina á Compostela, puesto de frutas.
Calle de Santa Clara esquina á Cuba, puesto de frutas.
Calle de Cuba esquina á Empedado, bodega.
Calzada de Galiano esquina á San Miguel bodega.
Calle de San Miguel esquina á Campanario, bodega.
Calle de Dragones esquina á Manrique, bodega.
Calle de San Nicolás esquina á San Luis Gonzaga, bodega.
Calle de la Merced esquina á Compostela, bodega.

Y en el tren El Desengaño, calzada del Monte número 254, á donde se dirigirán todas las reclamaciones.—Francisco Pifon y Cp. 30 12 N.

NUEVO TREN DE LIMPIEZA de letrinas, pozos y sumideros DE ALEJO GOYA.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:—Prado, esquina á Trocadero, taller de maderas.—Zanja, esquina á Aguila, taller de maderas.—Galiano, esquina á San José, mueblería.—Príncipe 53, taller de maderas "El Indio."—Belascoain, esquina á Pocito, sierra de maderas.—San José y Lucena, sierra de San José.

Las reclamaciones se harán en la calle de Jesus Peregrino, esquina á Soledad.

Se hacen trabajos con la mayor prontitud. 30 29 m

EL ASTURIANO.

Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros DE JOSE ARIAS.

Calzada de Belascoain núm. 123, entre Reina y Estrella.

Calle de la Salud esquina á Rayo, peletería.
Manrique y Zanja, bodega.
Belascoain y San José, café.
Neptuno y Campanario, bodega.
Consulado y Colon, bodega.
Príncipe y Angeles, café.

Plaza Vieja del Cristo, sombrerería El Gallito.
Galiano y San José, café.
Aguiar y Teniente-Rey, café.
Plaza de San Francisco y Amargura, fonda.
Aguila, establo de carruajes, entre San José y Barcelona.
San Rafael y Consulado, sombrerería, El Louvre.
Reina y Manrique, bodega, La Robla.
San Nicolás y Virtudes, café.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Calzada de Galiano n. 101,

Se curan las quebraduras.

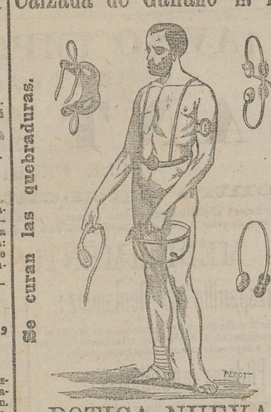

Se curan las quebraduras.

BOTICA NUEVA.

Construccion de bragueros.

TALLER ESPECIAL.

En esta clase de aparatos se fabrican de todos los sistemas conocidos. Para los casos raros y difíciles se inventará ingeniosos mecanismos que sostengan con seguridad y sólidamente toda clase de quebraduras; ninguno quedará descontento, pues si el aparato no es bueno y sólido á juicio del paciente ó de su médico no se le exijirá el abono de su precio. Un médico y el artista mecánico se hallarán siempre en este establecimiento para reconocer y tomar las medidas.

Esmero, prontitud y equidad será nuestro lema.

Esperamos que el público se cerciore lo que anunciamos.

En la botica de

SANTO DOMINGO

27 Obispo 27.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no puede menos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta dal dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado infinitamente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Teownsend y el Rob de Leffecteur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal vénereo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la isla.

JARABE BALSAMICO DE COGOLLOS DE PINO,

Segun fórmula del Dr. Julio Jaume Le-Riverend.

Preparado por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE, Aguiar 103.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en a numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte las afecciones, que muchos otros no hacen más que almar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pituecias, el coqueluche, los catarros crónicos la tos que más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vejiga, catarro vesical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, catarro uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de sicalfosfato, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil.

Sin más dolores de muelas. EL ODONTRIAFICO,

evitamos para impedir la carie de las muelas y calma instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José, de Le-Riverend, Aguiar 103.

Vino recomstituyente

de quina, ferruginoso. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 63.

ACEITE ARABIGO.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerlo crecer, y conservarlo. Véndese en pequeños envases sencillos el pomo botica de M. José, Aguiar 103.

De venta en todas las principales boticas de la Isla y en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

POMADA DE LUCIA.

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, singinas, de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado del brazo palpitaciones del corazon, el histérico y los dolores ginientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José, de Luis Le-Riverend, Aguiar 103.

Vino tónico,

nutritivo, de quina y cacao. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 63.

LA ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, sea de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla cuantos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Cura radicalmente la espermatorrea, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 103. Se vende á 5 pesos el pomo.

REGENERADOR DEL CABELLO para restablecer y conservar el color

ESPECIALIDADES DE LA BOTICA

SANTA CLARA,

Calle de San Ignacio 44, esquina á Obrapia.

HABANA.

Pasta de Liquen de Islandia.

Preparacion que se ha usado con muy buen éxito para las afecciones del pecho, las catarros, la hemoptisis y al final de las disenterías y de las diarreas crónicas.

Polvos dentrífricos de Santa Clara.

Para limpiar la dentadura y preservar del escorbuto.

Pastillas de Santonino.

Eficaz para la destruccion completa de las lombrices.

Cosmético para teñir el pelo.

Este tinte, empleado para la cabeza, pestillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

Agua dental de Santa Clara.

Para limpiar los dientes y dar olor agradable á la boca.

Aceite de almendras y de avellanas puro.

Vino de quina.

Para la curacion de la dispepsia ó falta de digestion, disenteria y desarreglo del estómago; es eficaz tambien como febrífugo contra las fiebres intermitentes.

Cápsulas balsámicas de copaiba, cubebina y hierro.

Estas cápsulas con la medicina más cómoda y eficaz para curar los males venéreos, flujo blanco de las señoras y otras enfermedades contagiosas de los órganos génito urinarios de ambos sexos: son fáciles de tomar y se conservan más tiempo que las demás cápsulas conocidas, al primo le acompaña el prospecto del modo de tomarlas.

Jabones de brea para las enfermedades de la piel.

Licor anticolérico del Dr. Herraffat,

que tantos prodigios ha hecho á las personas atacadas de tan terrible enfermedad.

Jabones de afrecho.

Excelentes para quitar las manchas de la cara y de las manos.

Parches porosos.

Eficaces para toda clase de torceduras, dislocaciones, dolores de hueso y sobre todo para el reumatismo.

Jarabe y pomada antiherpética del Dr. Murray.

Infalibles para la curacion de las herpes, tiña, erisipela, zarpullido, granos y todas las enfermedades de la piel producidas por mal humor ó vicio de la sangre.

Emplasto eléctrico.

Estirpador de los callos, gavilanes y ojos de gallo.

Cascarrilla de Mérida.

Cepillos ingleses y americanos.

Elixir curativo de la gota y los reumatismos del Dr. Cazenave.

Remedio seguro para el alivio y cura de estas enfermedades.

Píldoras vegetales de zarzaparrilla del Dr. Murray.

Con el uso de estas píldoras se desechan los humores del cuerpo, dando por resultado prolongar la vida por muchos años y las personas delicadas engordan y recuperan la salud.

Elixir odontálgico para calmar el dolor de muelas.

Gengibre de Jamaica,

que ha dado resultados sumamente maravillosos en cuanto á corregir las indigestiones imperfectas, desfallecimiento causado por excesiva fatiga, pesadez del estómago despues de las comidas, náuseas causadas por el movimiento de carros cuando se viaja por la línea férrea, por el de los coches cuando se corre grandes trayectos en la ciudad, y finalmente, por el de los buques de vapor al hallarse uno en alta mar.

VICTOR LA NUEVA MAQUINA DE COSER

LA LANZADERA DE PATENTE, ES LA MAS SIMPLE Y LA MAS PERFECTA EN SU USO.

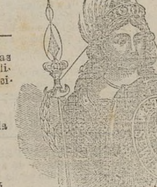

LAS UNICAS MAQUINAS QUE HACEN COSTURA DOBLE Y QUE COLOCAN LA AGUJA POR SI MISMA.

Estas máquinas están fabricadas expresamente para los países cálidos, en los que han sido reconocidas como superiores á toda otra.

Agente general para toda la Isla de Cuba.

JUAN B. OLIVER

Calle de Cuba n. 98, esquina á Muralla.

DEPOSITO PARA SU VENTA

En la quincallería

"EL MICROSCOPIO"

de señores Bocanegra y Suarez,

calle del Obispo n. 50,

entre Habana y Compostela.

HABANA.

JARABE PECTORAL CUBANO

PREPARADO POR

DON LUIS LE-RIVERAN,

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la anemia, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER DEL

Dr. Gandul,

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados: el iodo y el hierro, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculosis, el cáncer, las escrófulas, la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Están preparadas por un nuevo procedimiento que las conserva inalterables indefinidamente. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería "La Central," Obra-pia 33 y 35; en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería "La Reunion," de Sarrá y Comp., calle de Santa Teresa. En Villanueva, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, Calzada del Monte, esquina á Angeles.

natural del cabello, bigote y pestañas sin alteracion de la piel.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso no producen malas de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, inflexibles en el tubo capilar.

Se vende en la botica de San José, Aguiar 103, esquina á Lamparilla.

Inyeccion anti-leucorréica.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero los dolores y el ardor, cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujo por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Precio, $1 la botella.

Unguento maravilloso.

Para la curacion de toda clase de tumores, como escrbunculos, malditas, nacidos, granos, sisteseuseos y llagas recientes y crónicas. Véndese á 50 cts. el pomo, la propia botica de Santa Ana, Muralla 63.

NOTA.—Estos medicamentos se hallarán de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral-Falso 155. 4m

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro; con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que los necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria; con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS BIGOTES y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarle se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,

remedio infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 50 cts. el pomo.

Aceite de almendras puro, en pomitos de á 2 rs. fuertes, y botellas á cts.

BOTICA LA SANTA CLARA.

San Ignacio, n. 44, esquina á Obrapía.

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO

DEL DR. D. E. BELOT,

Prado ns. 67 y 69.

Este local se halla abierto al servicio público desde el 7 del corriente; en él hay departamento de Duchas generales para señoras y caballeros Duchas especiales tales como la Electrica, la Circular, la sulfurosa, la Escocesa, la Rusa, la Nieve, etc. Baños sulfurosos, de vapor, mercuriales etc. Inhalaciones de iodo, aromáticas, balsamicas, el y cuanto la ciencia moderna posee para la curacion de las múltiples enfermedades en que la Hydrotherapia está indicada.

Cuenta además este establecimiento con numerosas bañaderas de mármol, destinadas á baños de arco.

Se suplica á las personas que visiten este local, que si tienen alguna advertencia que hacer, lo pongan en conocimiento del encargado del mismo. 16 D

Con objeto de que las personas que tengan papeletas de duchas, de las expendidas en la casa de salud de San Rafael, puedan si gustan utilizarlas en este establecimiento, se les advierte que en el mismo se les cambiarán por las que en otro se emplean, abonando la diferencia de precio que hay entre unas y otras. Este cambio debe hacerse durante el corriente mes, y pasado el mismo no podrá verificarse. 15 16d

ARNICA

oil Pagés.

Este ungüento, que segun el Dr. Eddy, ha dejado de ser un REMEDIO CASERO, para convertirse en un PODEROSO AGENTE TERAPEUTICO, es una combinacion científica de Arnica, Calendula, Bálsamo del Canadá y bálsamo Tranquilo. Ninguna otra fórmula combina en una forma tan reducida las propiedades activas y esenciales de la medicina, ni está tan bien adaptada al uso de las familias como este remedio. Libre de VENENOS vegetales y minerales, simple, pero eficaz en sus resultados, se aplica con la misma seguridad al niño que al adulto.

Para vender este ungüento, no necesita, el autor, acudir á celebraciones y grandes anuncios, solo desea simplemente que el enfermo "pruebe una caja," cuyo uso convencerá al más escéptico, y hará más por introducirlo en el ánimo de los demás, que volúmenes enteros escritos en su obsequio.

CASOS EN QUE DEBE USARSE.

Almorranas, granos, diviesos, carbunclos, escrofulas dolorosas, endurecimiento de los pechos y dolor en los pezones, tumores dolorosos, paperas, úlceras ó llagas viejas por crónicas que sean.

PUNTOS DE VENTA:

Habana, Obispo 29; Cerro y Plza. Grandes, botica del Lto. Blandino; Cuba, Ldo. Padró; Gibara, Ldo. N. de Mena; Villaclara, Ldo. Nicolau; Guanabacoa, Ldo. Martinez; Matanzas Gelabert 65; Cárdenas, Dennes 16; y en Trinidad El Bazar, quincallería. 22 o.

PRODUCTO VEGETAL.

LICOR

anti-gonorréico del Dr. Morilla.

sin olor ni sabor, extraido de una planta de este país siendo tan agradable el tomarse que hoy muchos enfermos lo prefieren á muchas de las medicinas conocidas, observándose á los pocos dias de tratamiento que la irritacion más fuerte desaparece, pero de una manera tan regularizada, que sin suspenderse, el enfermo vé su mejoría; dejando las funciones digestivas en tan buen estado que apesar de tomar la medicina el enfermo mantiene su apetito sin tener cólicos ni diarreas, como sucede con los aceites conocidos.

Unico depósito, en la Botica Nueva, calzada de Galiano n. 101 esquina á San José.

LIQUIDO ANTI-HIDROPICO.

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio cura radicalmente los edemas y las piernas y otros varios afectos como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones, y dolores más ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles limples ó complicadas, en gran número de personas de probidad establecidas en esta capital, constando muchos por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive Dragones 13, esquina á Amistad, y los pacientes que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para su perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla n.º 24. D. Melchor Ortiz, O-Reilly, esquina á la de la Habana; don José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcano, Aguila 230; D. Jesus Hermato Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corralas 97; Antonio Martinez, por don Hilario Ruiz, ausente, Galiano 139; D. Cándido Reyes, por él y D. Pedro Decolon, ausente, Lamparilla 68; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 22; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, cantillo de Cabañas, Paseo n.º 33; cap. D. Juan Rohan y Duran, ausente, café de Tacon; don Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda de "Los Voluntarios;" don José María Xatiez y Peña; D. Juan Bouza Mayor, Galiano 94; D. Manuel Perez, Gerrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral falso de Blancujo; don Agustin Bello, D. Fermin Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señores Zubillaga y comp., Monte 83; por don Suzano Argüelles, vecino del ingenio Santa Milena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, dueño del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Eulloba, Amistad 136, hotel "Telégrafo," don Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de Caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 25; Teniente-Rey 65, D. A. Idonas (Sordo), Villanueva, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de S. José 8; B. Santos Arias, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85, bodega de D. Branlio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, don Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23, D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería; Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Lorenzo; Villaclara calle de Colon 6, D. Miguel Bergnches, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carcanero, herrería, D. Antonio Cartiñas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al n.º 6, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa nº 12, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion; Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Mendiñiz; Jesus del Monte nº 414, (sin operacion) D. Pedro Viñoico; Ancha del Norte 135, don Julian Concepcion; Compostela esquina á S. Isidro, ausencia Ex, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 116; mueblería "La América", D. José Flores Sanchez; Milagros 105, D. Andrés Gonzalez Benitez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño. Cerrada del Paseo 5, Francisco Dumonar; Guanabacoa, calle Verde 57 D. Fernando Hernandez Varela; Mauricio 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 57, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero; Obispo 159, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 69 Gaspar Pedro y Villoldo, Gran Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez; Lamparilla 63, D. Florencio Menendez; Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Arróloaga; Amistad 24, D. Calixto Gonzalez; Accesoria de la Zanja, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galeano esquina á Virtudes mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso; O-Reilly 93, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios.

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER DEL LEGITIMO SISTEMA SINGER,

A 50 PESOS.

Calle de O-Reilly n. 56.

Garantidas y dadas á prueba. 6 24 jl

MAQUINAS DE COSER de Weler &Wilsch.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR.

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladera, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

O'Reilly, n. 72.

Se realizan máquinas de Guylcos y Giber, la silenciosa de la Compañía Americana de Singer reformada y de Grover y Baker, mas en proporcion que en todas partes. Neptuno 98, entre Campanario y Perseverancia. 4 28 n

MISCELANEA

PAPEL DE DIARIOS.

Se compra en la sedería y chocolate la de Nestre, Muralla 79. 5 7n

Hacimientos para las Pascuas.

Se acaban de recibir un gran surtido de figuras de todas clases, santos y urnas de todas medidas: calle de O-Reilly núm. 67, entre Villegas y Aguacate. Habana. 15 3n

LA GRANJA, café, billar y baños,

San Rafael 4.

Con el título que antecede se abrirá en la tarde de hoy sábado 9 de agosto un establecimiento que no dejará nada que desear en los mejores de su clase en todo lo concerniente al ramo, tanto en vinos y licores como en helados y refrescos, para lo cual sus dueños, ya bien conocidos del vecindario de esta capital, Francisco Perez é Isidro García, no han omitido gasto alguno, como lo podrán ver los que se dignen visitar el establecimiento. 2 9

EL NOVATOR,

calle del Obispo, esquina á Compostela, se solicitan operarios de sastre. 53-11 oc

SE VENDE UN CABALLO

americano de hermosa estampa, color dorado, maestro y de buena condicion. En la calle de la Concordia n 131. 4 13

CHORROS DE JARUCO.

Los acreditados cigarros de la conocida fábrica "Los Chorros de la fuente de Jaruco," de G. Gonzalez, y tienen sus depósitos generales en la calle de Mercaderes núm. 2, esquina á Obispo, y calzada del Monte nº 154, donde se expenden por mayor y por menor, y se reciben encargos para la Isla, España y el extranjero Las excelentes condiciones de estos cigarros, su buen papel, su escogido material y su esmerada elaboracion, les han dado la mayor popularidad, haciendo extraordinario su expendio. El dueño, deseoso de afianzar cada vez más su crédito y de corresponder al favor general, no perdonará medio al efecto.—Todos los pedidos se servirán con esmero, prontitud y equidad. Los hechos confirman nuestra palabra. A fumar, pues estos higiénicos y delicados cigarros. ms s 8

Salustiano de Orue y Vivanco,

Tasador Público y Maestro de Obras por la Profesional de la isla de Cuba. Guanabo. 8 11d

Neptuno esquina a Perseverancia

EL ESTABLECIMIENTO DE ROPAS

LA INDAGADORA

que está situado en la Plaza del Vapor, se ha instalado en la calle de Neptuno esquina á Perseverancia, lo que tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos favorecedores y al público en general. En este establecimiento encontrarán un excelente surtido de todo lo concerniente á su ramo y á precios sumamente módicos. 15 16o.

AVISO.

IMPORTANTE

A LOS AGRICULTORES DE VUELTA ABAJO Y SUS CORRESPONSALES EN ESTA.

Habiendo llegado otro de los cargamentos de HUANO del Perú que se agotaban, suplicamos á los que tienen hechos pedidos pasen á ratificarlos antes del 21 del corriente, sin cuyo requisito no se considerarán válidos.

Habana, octubre 18 de 1873.—I. M. Zangroniz Cp. 3 19

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á S. Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos gustos.

Precios al alcance de todos. 30 17m

FLORERIA LA INFANCIA

Muralla 26, contiguo al almacen de quincalla El Gallo.

Se acaba de recibir un surtido de coronas fúnebres para el dia de Difuntos. Hay un surtido precioso de canastillas, propias para un regalo. Un surtido de faldellines, pañales, camisitas y birretes de chiu, punto y esponilla.

En florería tenemos cuanto pueda apetecerse por haberse recibido las últimas novedades.

En sombreros tenemos un surtido precioso para señoras y niñas de las últimas novedades.

Toda á precios ínfimos. Tambien se alquilan faldellines. 15 16 oct

LA FASHIONABLE,

OBISPO n. 115.

Gran camisería y fábrica de guantes y corbatas, talleres de costura y bordados. En este elegante establecimiento se encontrará un abundante surtido de camisas, calzoncillos, pañuelos y todo lo concerniente al ramo de camisería. Fábrica de guantes, se hacen á la medida y hay gran surtido en blancos y en colores, se hacen tambien de 3, 4, 5, 6 ó más botones: alta novedad en guantes con bordados de colores, con rizos y con botas bordadas. Fábrica de corbatas, se hacen de encargo y hay gran surtido en blancas, negras y de colores. Objetos de fantasía, bastones, boquillas, carteras, etc. etc. Obispo n. 115, entre Bernaza y Villegas. Se necesitan costureras de guantes. 15 5n

Mme. LUCIA CHERON.

Fábrica de Corsés y Fajas.

O'REILY 72,

entre Aguacate y Villegas.

CURACION de todas las enfermedades de los ojos:

DOMINGO SANT AGATA

de tránsito en esta capital, pone en conocimiento del público, que posee unos específicos con los cuales cura con especialidad las enfermedades de los ojos, sin necesidad de hacer ninguna operacion, siendo maravillosos los resultados obtenidos con su uso. Todos los dias, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde vende sus específicos con el método de curarlos. Su residencia, calle de Dragones n. 7, hotel las Nuevitas, cuarto n 29. 8 16d

Juego de barajitas

para sacar compadres y comadres: diversion recreativa, jocosa y entretenida, para reir á carcajadas y gozar mucho en las reuniones familiares en Noche Buena, Pascuas, Año Nuevo y Reyes. Su precio, 2 rs. sencillos. Los libro Cartas Mágicas para adivinar la edad y otras cosas, 1 rs. sencillo. El Almanaque de la Risa para 1874, 1 tomo lámi. 4 rs. Galiano 95. Habana. 10 16d

AVISO AL COMERCIO

Don Victor Santurio, participa al público en general y al comercio en particular, que desde 31 de Octubre próximo pasado, ha dejado de pertenecer á la sociedad que en una vendurta pública establecida en el callejon de Justiz, giraba bajo la razon social de ROBEDIGUEZ Y SANTURIO; quedando hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos, su consocio D. Tomas Rodriguez y Diaz segun escritura otorgada en 3 del actual por ante el Escribano público D. Arturo Galleti.—Habana, Noviembre 10 de 1873.—VICTOR SANTURIO. 3 11 N

PARA HACER BUENAS

H